DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 01.2
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.0

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143.

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

DOCTOR

NICOLÁS ACHAVAL

CANDIDATO

DEL PARTIDO AUTONOMISTA

PARA FUTURO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

HÉCTOR F. VARELA

CONSECUENCIA DE LOS AMIGOS

Decia hace un mes *El Courrier de la Plata*, «que jamás hombre alguno en estos países había alcanzado ni gozado de tanta popularidad «como Héctor F. Varela»; con términos los mas honrosos para el ilustre tribuno repetia lo mismo *El Diario*, el dia de su llegada; y á su paso por Rio Janeiro, *O Paiz*, en un estenso y brillantísimo artículo, iba mas allá, diciendo, «que en Europa no habia americano ninguno «que gozase de una reputacion tan envidiable «como la de Varela, ni que mas hubiese trabajado por la América, sus intereses y sus «hombres».

Ya está el viejo patriota entre nosotros, y lo que le está sucediendo revela con elocuencia incontestable, que para su patria y sus amigos, es el mismo hombre de siempre, y que su *popularidad es tambien la misma*; cosa que á nadie debe sorprender, porque esa popularidad tiene por causa los grandes y constantes servicios que el señor Varela prestó siempre á su Patria, el desinterés de su carácter caballeresco y honrado y el afan entusiasta con que trabajó por levantar á centenares de hombres, y propender á los progresos y adelantos de la tierra, y las condiciones escepcionales de su personalidad simpática.

Hasta que se tuvo noticia de su arribo en Buenos Aires, y de su domicilio, este ha sido un verdadero jubileo, dándose cita en él, no solo sus viejos amigos, sinó infinidad de otras personas con las que no tenia intimidad tan grande.

Ayer, mientras tuvimos el placer de estar en casa del que ha sido nuestro jefe y maestro, vimos allí á los señores, Federico de la Barra, Cárlos Guido, Coronel Orma, José Fernandez, Márcos Paz, Teniente Coronel Icazá, Silva Garreton, Evaristo Carriego, Lopez Gomara, Ventura Fernandez, el Cónsul del Brasil, Capitan Mezquita, y muchos otros señores de todos los partidos, que entraban y salian á estrechar la mano del hombre que como dijo el famoso escritor chileno Arteaga Alemparte, *lleva su ruidosa celebridad con una sencillez encantadora.*

Muchos de los tipógrafos que han trabajado á su lado, y que él ha formado, y para quien siempre fué un verdadero padre, tratándole con bondad angelical, acuden tambien á saludarle, saliendo de su casa encantados de la manera como los recibe.

El doctor Carriego, hablando en uno de los círculos formados en la sala, decia:

—Este es *hombre y medio.* Qué talento, y qué condiciones las suyas!

Una comision de hombres de color, le llevó un número de la *Broma*, en el que se le dirije un saludo entusiasta. A todos los abrazó con cariño, diciéndoles: «Ya saben Vds. que todos somos iguales, blancos, negros y mulatos.»

Cada una de estas cosas tomadas, así, al acaso, y que observábamos ayer, nos revelan que Verela goza siempre en su país de las mismas simpatías, y que su popularidad es siempre inmensa.

Ahora anuncia la reaparicion de su popular *Porteño.* La grandísima ansiedad que hay por leerlo garante el éxito que ha de tener. Se lo deseamos, y muy grande.

Peguen, pero escuchen

Para mañana está señalada en la Cámara de Diputados la discusion del siguiente artículo propuesto por el Sr. Calderon con respecto á las condiciones en que debe establecerse el Banco Hipotecario Nacional:

«En el territorio de la capital de la República y en los territorios nacionales solo este «banco podrá funcionar como banco hipotecario. Los demás bancos hipotecarios establecidos que se estab ecieren, no podrán celebrar contratos por un término mayor de diez «años.»

Estamos acostumbrados desde hace tiempo á la despreocupacion con que en las Cámaras acostumbra á proceder una mayoria adicta in condicionalmente á las ilegalidades y transgresiones constitucionales que el P. E. viene permitiéndose y por lo mismo, no nos sorprenderia que despues de haberse transijido con el descabellado proyecto de la creacion de un banco hipotecario nacional que ninguna necesidad reclamaba, se transijiese con un artículo adicional que constituye, al mismo tiempo que una flagrante usurpacion de derecho *escrito*, un verdadero y vergonzoso descrédito para nuestras instituciones bancarias.

No nos ha sorprendido la presentacion del artículo del Sr. Calderon, ni nos extrañaria su aprobacion, pero como representantes de la opinion, estamos en el caso de levantar en nombre de ella una protesta mas, en contra de la torcida marcha que lleva la gestion legislativa aunque estemos seguros de que en nada ha de influir en el ánimo de los que se encuentran representando en el Congreso no las aspiraciones del país, sinó los despropósitos y las arbitrariedades del Gobierno Nacional.

Es sabido, pero no está demás recordarlo, que existe una ley referente á la capitalizacion de la ciudad de Buenos Aires, entre cuyos artículos fué sancionado uno cuyo inciso tercero dice textualmente:

El Banco de la Provincia, el Hipotecario y el Monte de Piedad, permanecerán bajo la direccion y propiedad de la Provincia, sin alteracion á los derechos que á esta correspondan.

Claro es que si el Banco Hipotecario de la Provincia, hasta la fecha ha funcionado con arreglo á su índole especial y con arreglo á los reglamentos que regian en la fecha en que se sancionó la ley á que venimos refiriéndonos, no hay ninguna razon para que hoy se alteren los *derechos* que ella misma le reconoció y que declaró no podrian ser *alterados.*

Pero si se aprueba el artículo adicional propuesto por el señor Calderon, disponiendo que solo el Banco Hipotecario Nacional podrá funcionar en la Capital de la República y territorios nacionales y que los otros bancos hipotecarios no podrán celebrar contratos por un término mayor de diez años, es evidente que la nueva ley vá, no á *derogar* la antigua en todo ni en parte, sinó á *infringirla*, cosa que por sí sola y sin entrar en otro órden de consideraciones legales, basta para viciarla é invalidar ante los principios fundamentales del derecho y de la jurisprudencia, que se oponen á que nadie y menos una *persona jurídica*, pueda ser despojada ni coartada en sus derechos sin que para ello haya dado motivos fundados.

No obstante la claridad del asunto, será muy probable que la mayoria de nuestros benditos representantes en el Congreso, voten el artículo del señor Calderon, saltando una vez mas por encima, no solo de la ley sinó tambien del decoro y del crédito nacionales, pero al menos en este caso lo harán, bien á expensas de su competencia de legisladores, de su dignidad de diputados y de su honradez cívica, porque no hay nada, absolutamente nada que vele lo imprudente de su conducta.

GRAN COMITÉ

PRIMERA SÉRIE

Presidente —Doctor Dardo Rocha.
Vice honorario —Adolfo Gonzalez Chaves.
Vice primeros —Senador Cláudio E. Stegman y Diputado al Congreso Agustin Vidal.
Vice segundos —Senador Felipe Aristegui y Diputado al Congreso, Santiago Luro.
Tesoreros —Senador Juan Ortiz de Rozas y Mateo Victorica.
Pro-Tesoreros —Ignacio Freyre, Natal T. de Torre, Senador Pedro A. Romero, Ernesto Bullrich.
Secretarios —Diputado al Congreso Manuel Lainez, Juan Dillon (hijo), Dr. Ramon A. de Toledo, Diputado Provincial Dr. Rodolfo Mones Cazon, id id Manuel F. Sanchez, id id Dr. Ismael Bengolea, Ciriaco Arrechea, Ernesto R. Landivar Ricardo Centeno, Alberto Saenz Andrés Rolon, Cárlos M. Maldo[nado]

Vocales—Senador Julio Fonrouge, General Lúcio V. Mansilla, Reinaldo Otero, Dr. Alfredo Lahite, Belisario Huego, Pedro Piñeyro, Faustino M. Lezica, Emilio Parravicini, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Dr. Vicente Villamayor, Diputado al Congreso Roberto Cano, Senador Pedro A. Rodriguez. Senador Juan Dillon Diputado provincial. Dr. Benjamin Castellanos, Honorio Acevedo, Manuel S. Aguirre, Diputado provincial, Cecilio Lopez, Senador José Hernandez, Diputado provincial Manuel Romero, Meliton Panelo, Senador Baltasar Moreno, Norberto Quirno Pizarro, Coronel Hortencio Minguens, Diputado provincial Julio C. Naon, Juan F Font, Domingo Achával, Ramon Rivas, Senador Dr. Remigio Molinas, Diputado provincial Cornelio E. Romero D. Luis Eizaguirre, Senador Antonio Carboni, José Maria Muñiz, Sulpicio A. Gomez, Dr. Paulino Llamb Campbell, Diputado provincial Juan J. Lanusse, Mariano Agrelo, Diputado provincial Julio Arditi y Rocha, Julio Arditi, Diputado nacional Dr. José J. Araujo, Diputado nacional Márco Avellaneda, Diputado provincial Luis Andrade, Pdro V. Acevedo, Samuel Alberú, Elia Arauz, Felipe Amoedo, Tomás Acevedo, José H. Arce, Dr. Clestino Arce, Victoriano Arroyo, Daniel Anabia, Alejandro Amoretti, Dr. José A. Alcorta, Amadeo Ansano, Arturo Alais, Dr. Angel Arce Peñalva. Evaristo Alfaro Elieo Acevedo, Juan M. Argerich, Dr. Tristan Achával Rodriguez, Moisés Achával, Dr. Dalmiro Alsina, Paulino Amarate, Luis Alegre, Julio Achával, Francisco J Aguero, Agustin Alonzo, Robustiano Alegre, Manue Aguar, Romualdo Alais, Manuel Argerich, Dr José M Acheval, Pascual Alais, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Juvencio J. Arce, ingeniero Rómulo Ayerza, Ricard Achával Antonio Almeyra, Pastor Anabia, Ricardo Centeno Adolfo C. Acosta, Camilo Alvear, Juan M. Alba Francisco Acuña, Manuel Alais, ingenieros Pedro Benoit y Sebastian Berreta, Manuel G. Bonorino, Lúcas Barboza, Agustin Berutti, Manuel Brid, Dr. Cosme Beccar, Bernardo Blanco, Emiliano Baldez, Francisco Berthier (hijo), Santiago Bengolea, Dr. Pedro J. Bermejo, José I. Burgueño, Pedro Bengolea, Angel F. Blanco, Teodoro Berro, Antonio Bejarano, Ricardo Bradley, Pedro Barnet, Alvaro Ramos (hijo), Luis Bilbao (hijo), Firmo Bercetche, José A. Barreda, Basilio Barraza, Erasmo Briones, Manuel S. Barnes, Manuel A. Barnes, (hijo), R. C. Barnes, Juan Barri, Dr. Jacobo Z. Berra, José A. Berra, Julian Belloso (hijo), José Bavier, Luis Benguria Ezequiel Barrenechea hijo), Cárlos Blonberg, Fernando Burdeu, Estéban Basso, Raymundo Borurdien, Octavio de la Barra, Francisco Bulnes, Adolfo Bustos, Pedro Botet, diputado nacional Juan Coquet, senador Bernardo Calderon, Diego Chaves Lopez, diputado provincial Dr. Benjamin Canard, Juan Carreras, diputado provincial Miguel Calderon, Epitacio del Campo, diputado provincial Benjamin Chaves, ingeniero Jorge Coquet, diputado Gregorio J Casal, Cárlos Casares, Dr. José M. Casullo, Eleodoro del Castillo, José Conti, Juan P. Cardoso, Pio A Croza, Benito V. Corvalan, Luis M. Clavel, Manuel Contreras, Pedro Castex, Ramon N. Castex, Bernardo Carabajal, Juan A. Casacuberta, Canónigo Dr. Benjamin Carranza, Rafael Conoch, Cárlos J. Chaves, Ciriaco Cano Mariano Cabral, Mariano Chameuil, Mariano Crespo Francisco Casco, Alberto F. Comingues, Apolinario Cisneros, Manuel F. Cutiellos, Gundemaro Castilla, Federico Cabrera, Adolfo Correa, Martiniano Cejas, Lucio Casco, Lisandro Cevornaro, Paulino M. Cardoso, Cárlos Cuneo, Adolfo Cano, Lúcas, Córdoba, Nolasco Córdoba, Emilio Córdoba, Márcos Castellini, Cárlos Caraza, Nereo Cabot, Federico Casacuberta, José P. Cuenca, Ricardo Cavillste, Laurentino Caldente, Rodolfo Caldentey, Vicente Collins, Cárlos A. Davis, Dr. Mariano Demaria, senador al Congreso Dr. Aristóbulo del Valle, Lorenzo J. Doygenard, Cárlos A. Diaz, Juan B. Dowling, Miguel Duffy, Emiliano E. Dominguez, Jacinto Diaz, Ingeniero Justo R. Dillon, Anacleto Dominguez, H. de la Canal, Juan Darquier, Rodolfo Dillon, Luis Doyhenard, Dr Juan J. Diaz, Cárlos D'Amico, Cláudio D'Amico, Gregorio Dillon, Manuel Diaz, Bernardo Duhalde, Dr. Pacífico Diaz, Abraham B. Dillon, A. Gonzalez, Avelino del Rio, Próspero Daurignac, Julio L. Dozo, Epifanio Diaz, Lisandro de la Cuesta, Lorenzo Ezcurra, Cárlos M. Etchegaray, Vicente Etcheverry, Mariano Etcheverry, José A. Esquiago, Juan B. Español, José Luis Elordi, Domingo Ezeiza (hijo), Osvaldo S. Eguia, Dr. Cárlos de Estrada, Pedro Elias, Pablo Egaña, Francisco Fernandez, Juan F. Font, Dr. Diego G. de la Fuente, Manuel M. Faramiñan, Juan Font, Cárlos A. Fajardo, Antonio Ferreiros, Joaquin Fernandez, Dr. Eduardo Fidanza, Enrique V. Furst, Eduardo Sierra, Adolfo Fernandez Rojas, Juan Foconsend, Pablo Foconsend, Guillermo Puentes, Dr. Julian Fernandez, Daniel Ford, Bernabé Font, Antonio Fonrouge, Manuel Gimenez, Ciriaco Gomez, Ramon Gomez, Tristan Gomez, Gervasio Gari, Enrique Guerrero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Cosme L. Geviña, Alejandro M. Gache, Salustiano Garcia, Aurelio Galdames, Nicasio Garcia, Manuel G. Gonzalez, Juan D. Garcia, Tomás Garcia, Dr. Juan Garcia Fernandez, Camilo A. Gioranelli, Máximo Peralta, José Gonzalez Alejandro Gagliardo, Agapito Guisasola; Juan Gonzalez Cané, Jose M. Gonzalez, Lisandro Garcia, Pedro P. Galup, Luis E. Guerra, Samuel Gomez, Victoriano Gonzalez (padre), Victoriano J. Gonzalez, Miguel Griffen, Cárlos M. Godoy, Luis Gueveler, Antonio Goyena, Pablo Gándara, Gerardo Gasquet, Ernesto B. Gomez, Antonio G. Gandolfo, José Gastelumendi, Martin Gonzalez, Estéban Guinart, P. Mujica, Dr. [illegible] Garcia Fernandez, Teodoro Granel, Juan H[illegible], Pedro Hauscarriaga, Juan M. Henestrosa, [illegible] Harris, Mariano Iparraguirre, Lúcas Iparraguirre, Vicente Isnardi, Benjamin Iturre, Pedro J. Iparraguerre, Genaro Franzo, Julio Iturralde, diputado provincial Dr. José M. Jorge, Juan Jáuregui, Jorge Keen, Adrian Kiernan, Eduardo Lahitte, José Antonio Lagos, Dr. Vicente Lopez Cabanillas, Olimpo Linares, Joaquin Lopez Osornio, S. Lopez, Alberto Lezica, Santiago R. Loza, J, Casiano Lopez, E. Lopez, Miguel Lugones, E. Linch, José N Lopez, Enrique Lértora, Bernardo Lasalle, Rafael Laterre, Francisco Loray, Quintin de los Santos, Cosme Lores, Pedro Landin, Agustin Letchós, Ubaldo Lastra, Félix Lastra, José Lopez Osornio, Anselmo Loza, senador Ladislao Martinez, Mariano Marenco, Raymundo Melara, Guillermo Martinez, Federico C. de Meyrelles, Alejandro Molinas, Ciriaco Madrid, doctor Ricardo Marcó del Pont, Matias B. J. Miñana, Manuel O. Molina, Angel J. Murga, Abraham Medina Edmundo Machado Florentino N. Martinez, Ezequiel Marquez, Victorio Marquez, Emilio J. Muñoz, José Menza, Juan G. Muñoz, Pedro Madariaga, Juan B. Molina, Alvaro Pinto, Ciriaco Diaz Gonzales, Jacinto P. Ramos, Eleuterio Martinez, Ramon Maldonado, Florentino Monterroso, Pedro Martinez Cadalgo, Antonio Manzanares, Lorenzo Manterola, Federico C. de Meyrelles (hijo) Juan Monteiro Pedro C. Mayra, Dr. Ezequiel Miera, Cirilo Miranda, Jorge Moore, Benjamin Murga, Laureano Martinez, Rufino, Ambrosio del Molino Torres, Bernabé Martinez, Juan Jaime Munilla Miguel Madariaga, Mariano J. Marenco, Paul Matheus, Antonio Montenegro, Martin Miró, Florencio Nuñez, Tomás V. Newton, Ricardo Newton, Cipriano E. Newton, Luis J. Naon, Cárlos M. Naon, Benjamin Nogué, Luis G. Naon, Custodio Nuñez, Desiderio Natta, Sebastian Naon, Manuel Naon, Rufino Nuñez, Rómulo Nazar, Ramon M. Niño, doctor Eduardo Oliver, José L. Oliver, Pedro Oubiñas Ramon P. Obligado Santiago A. Oliva, Belisario Ortiz Basualdo, Teódulo Olivera, Domingo Oporti. Leandro Ojea, Juan A. Ozan, Mariano Orma, Emilo, Obligado, Eduardo M. Oliver, Fernando Otamendi, Alfonso M. Olivero, Maximiano Oliver, Miguel Orostegui, César Oliveira, Aquilino Ochagaray, Emiliano Oliden, Cárlos Otero, Bernardino Parejas Miguel Plaza Montero, Cándido Plaza Montero. diputado provincial Santiago R. Pilotto Ceferino Peñalva, Félix Pereyra, Alberto Roldan, Alfonso Richard. Cárlos Pachedo, José A, Plazes, Eduardo Peralta Ramos, Juan L. Ponce de Leon, Juan J. Peredo, José Santos Pardo, Angel R. Pestaña, Pedro V. Palacios, Juan B. Peleran, Paulino Pastor, Emiliano J, de la Puente, Francisco, Planos, Vicente M. Piñero-Basilio Peredal (hijo), Gervasio Paez, Luis J. Pondal, Dr Abel Pardo, ingeniero Enrique Peña, Mariano Pereyra, Francisco F. Passo, Manuel Quiroga, Eduardo Romero, Manuel A. Rodriguez, Anacleto Restá, Angel M. Rodriguez, Mariano Reynal, (hijo), Ezequiel Real de Anzúa, Miguel Riglos, Claudino Rodriguez, Federico Rodriguez, Manuel Ruiz, M. A. Rebello, Ventura Rodriguez, Rómulo Ramirez, Eduardo Rojo, Gregorio Ruiz Moreno, Fermin Rossell, Lúcio Raynoso, Victor Victorica, José Ignacio Robles, Santiago Ratto, Rómulo Rodriguez, Arturo Richard, Sixto Rodriguez, Alejandro Rodriguez, Ciriaco Ruiz Huhidobro, José M. Recabarre, Tomás Ramella, Juan Manuel Romero, Felipe Riolfo, ingeniero Juan B Riva, Máximo Ribaud, Manuel Rendon, Nestor Rosales, Juan José Romero, Márcos Rodriguez, Gregorio M. Rodriguez, Dr. Alberto Ramayo, Juan M. Sagasta, Nemesio Ricard, Agustin Rocha, Dionisio Recabarren, Diputado provincial Félix Rivas, Arístides Sacristi, V. M. Souza, Cárlos Sidders, Jorge Stehmann, Juan i Sierra, Dr. José H. Solveyra, Julian Solveyra, Franc.o [illegible]ilvano, Justo D. Sarmiento Teófilo Sanchez, S c.C Susviela, Celedonio Losa, Bernardo Losa, Francisco H. Sarmiento, Elia Silva, Martiniano D. Sanchez, Eugenio Sicardi, ingeniero Laurentino Sienra Carranza, Daniel G. Silva, Manuel Salguero, Casimiro Smith, Florencio E. Ecoles, Pedro Somellera, Modesto Sanchez, P. Salvadores, Domingo Silva, Alberto Saenz, Jose S. Losa, P. Simonet, Cláudio M. Stegmann, Adolfo Stegmann, Enrique Stemann, Rosario Suarez, Sixto Scasso Juan Francisco Tarragona, Estéban S. Trejo, Enrique Tejerina, Rafael Torres, Feliciano Tobar, Daniel Torres, Mariano Torres Eduardo Torres, Dr. Rodolfo Tarragona, Senador Francisco Uriburu, General Napoleon Uriburu, Fran cisco Uzal, Cipriano Urquiza, José Vidal, Estéban Villanueva, Cipriano Baldez, Teniente coronel Floro L. Vega, Mariano Villamayor José Maria Velasquez Benjamin Victorica, J. Urquiza, Manual A. Victorica, Valentin Vissillac, Félix A. Villegas, Eulogio Vergara, Dr. José J. Vidaurre, Manuel D. Varela, José Varela, Nicolás Villafañe, Nicandro Villar, Manuel Villamayor, Casimiro Villegas. José del Villar, Diego de la Vega, Nicandro Villar (hijo), Benedicto Vazquez, Domingo Vazquez, Ingeniero Guillermo White, J. Waldegarav, Ovidio Zubiaurre, Gerónimo Zaldarriaga, Samuel Zabala, Mariano Zambonini, Bartolomé Zambonini, Honorio Ponce-Manuel B. Passo, Pedro Achával, Agenor Abraguin, Ramon C. Cardoso, Piutarco Salgueiro, Pedro Achaval, Agenor, Abraguin. Vicente Cuitino, Ramon C. Cardoso, Cárlos Marenco, Emilio Muñoz, Rosendo Parejas, Honorio Ponce, Manuel B. Passo, Máximo Peralta. Juan M. Sagasta.

JUNTA EJECUTIVA

Presidente

DOCTOR D. DARDO ROCHA

Vice-Presidente honorario

ADOLFO GONZALEZ CHAVES

Vice primeros

Claudio F. Stegman	Agustin Vidal

Vice segundos

Felipe Aristegui	Doctor Santiago Luro

Tesoreros

Juan Ortiz de Rozas	Mateo Victorica

Sub-Tesoreros

Ignacio Freire	Pedro A. Romero
Natal T. de Torres	Ernesto Bullrich

Vocales

Dr. Julio Fonrouge	Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero	Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo	Pedro Piñeyro
Faustino M. Lezica	Gral. Teodoro Garcia
Emilio Parravicini	Roberto Cano
Dr. V. Villamayor	Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez	Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos	Cecilio Lopez
Mañuel S. Aguirre	Manuel Romero
José Hernandez	Baltasar Moreno
Meliton Panelo	Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro	Juan F. Font
Julio G. Naon	Ramon Rivas
Domingo Achával	Cornelio Romero
Dr. Remijio Molinas	Antonio Carboni
Dr. Luis Eizaguirre	Sulpicio A. Gomez
José Maria Muñiz	Juan José Lanusse
Dr. P. L. Campbell	Francisco Tarragona

Secretarios

Dr. Rodolfo M. Cazon	Juan Dillon (hijo)
Dr. Ismael Bengolea	Ciriaco Arrechea
Manuel Lainez	Ricardo Centeno
Dr. R. A. de Toledo	Cárlos M. Maldondo
Manuel T. Sanchez	Ernesto R. Landivar
Andrés Rolon	Alberto Saenz

SECCIONES

COMISION DE LA 1ª SECCION

Presidente—Juan Dillon.
Vice-Presidente 1º—Mateo Victorica.
Id 2º—Julio Fonrouge.
Tesorero—Andrés Rolon.
Secretario—Miguel Riglos.
Vocales—Manuel Brid, Rufino Romero, Federico Rodriguez, Lorenzo J. Doyhenard, Quintin de los Santos, Mariano, Agrelo, Florencio E. Núñez, Plutarco Salguero Luis Naon, Bernardo Blanco, Luis I. Naon, José M. Casullo, Emilio Muñoz, Daniel Anabia, Lorenzo Ezcurra, Angel M. Rodriguez, Benjamin Paez, Mariano Villamayor, Benito V. Corvalan, Norberto Quirno Pizarro, Juan F. Font, Claudio Rodriguez, Márcos Diaz, Cárlos Pacheco, José H. Arce, Manuel Quiroga, Salustiano Garcia, Cárlos M. Etchegaray, Ezequial Marquez.

COMISION DE LA 2ª SECCION

Presidente—Domingo Martinez.
Vice-Presidente 1º—Honorario Acevedo.
Id 2º—Manuel Romero.
Tesorero—Antonio Carboni,
Secretario—Manuel T. Sanchez.
Vocales—Tomás Acevedo, José M. Quiroga, Manuel G. Bonorino, Pedro Bermejo, Juan Slarin (hijo) Francisco Silvano, Mariano Iparraguirre, Luis Carrion, Juan P. Garcia, José S. Sosa, Lucio Reynoso, Pedro Castex, Manuel R. Molina, Félix Pereyra, Reinaldo Otero, Meliton Panelo; Emilio Obligado.

COMISION DE LA 3ª SECCION

Presidente—Alfredo Lahite.
Vice-Presidente—Baltasar Moreno.
Id 2º—José Hernandez.
Tesorero—Felipe Amoedo.
Secretario—Cárlos Carazza.
Vocales—Ciriaco Arrechea, Elias Arauz José Sorabe Joaquin L. Osornio, Fernando Otamendi, Agustin Beruti, Pedro Gomez, Domingo Oporto, Pedro Bejarano, Albano Pinto, Sebastian Berreta, José Santos Pardo, Juan A. Ozan Dr. Celestino Arce.

COMISION DE LA 4ª SECCION

Presidente—Roberto Cano.
Vice-Presidente 1º—Agustin Vidal,
Id 2º—José Maria Nuñiz.
Tesorero—Estéban S. Trejo.
Secretario—Pedro A. Romero.
Vocales—Miguel Calderon, Saturnino Lopez, Narciso Lugones, Daniel Miró, Emilio J. Nuñez, José Vidaurre, Alvaro Alzogaray, Angel R. Pestaña, José Alcorta, Britaldo Palacios, Avelino Cabrera, José A. Places, Julio C. Naon, Anacleto Resta, Francisco Duberty, Miguel Duffi, Juan B. Docolmi, Ciriaco Cano, Pedro V. Palacios, Juan A. Sierra, Celestino Dominguez, Juan G. Muñoz.

COMISION DE LA 5ª SECCION

—Presidente—Manuel S. Aguirre.
—Vice—Presidente 1º—Felipe Aristegui.
Id 2º—Emilio Parravicini.
Tesorero—Miguel Plaza Montero.
Secretario—Dr. Remigio Molinas.
Vocales—Florentino Arredondo, Mariano Etcheverry, Alejandro Molinas, Giriaco Madrid, Vicente Lopez, Santiago Raffo, Ricardo Newton, Manuel M. Faramiñan, Basilio Martinez, Miguel Lugones, Zenon Videla Dorna, José Vidal, Exequiel Real de Azua, Santos Villafañe.

COMISION DE LA 6ª SECCION

Presidente—Pedro A. Rodriguez.
Vice-Presidente 1º—Sulpicio A. Gomez.
Id 2º—Ovidio Zubiaurre.
Tesorero—Cecilio Lopez.
Secretario—Jacinto Peralta Ramos.
Vocales—Pedro Oubiñas, Ceferino Peñalva, Aristides Sacristi, Jorge Keen, Juan R. Claro, Aurelio F. Aspiazú, Ciriaco Gomez, Eduardo Fidanza, Gregorio Casal, Benigno F. Aveleyra, Juan J. Biedma, Estanislao Alday, Enrique Tejerina, Alberto Serantes, Sebastian Barrionuevo, Hortensio Miguens, Juan F. Peredo, Emiliano Valdes, Ramon P. Obligado, A. J. Murga, Bernardo Arriaga, Genaro Irano, Alejandro Rodriguez, Agustin Lara, Rosendo Parejas, Bernardino Parejas, Juan Carreras; Belisario Garcia, Juan Henestrosa, Mariano Reynal hijo, Juan P. Córdoba, Mariano F. Crespo, Peralta Ramos, Antonio Montenegro, Ramon Gomez, Sixto Rodriguez, Juan de Dios Aguilar.

COMERCIO

Setiembre 4.

Las oscilaciones en el precio del metálico y la tendencia irresistible á la baja, determinan actividad y animacion extraordinaria en las transacciones, evolucionando alcistas y bajistas para hacer menos sensibles sus diferencias y ante la perpectiva de que la baja asuma, como todo lo hace presumible, mayores proporciones dentro de término muy breve. Las operaciones actuadas ayer en las dos ruedas oficiales fueron de consideracion, pues sumaron la abultada cifra de 6 1/2 millones de pesos. En la primera hora oficial abrieron los precios al contado á 124 80 abrieron hasta 123 70 y cerraron á 124 para fin de mes á 124 50 y 123 80. Para fin de Octubre á 123 50 122 50; para Noviembre á 222.

Se realizaron:
Al contado—599000 pesos á 124 80, 125 50, 124 20, 124, 123 80, 123 70, 123 90, 124.
Setiembre 6—45000 á 123 60, 123 70, 123 80.
Setiembre 11—70,000 á 123 50, 123 80.
Setiembre 15—165000 á 123 50, 123 60.
Setiembre 30—1.660000 á 124 50, 124 20, 124, 123 50, 123 80, 123 30, 123 20, 122 40, 123 60, 123 70, 123 80.
Octubre 31—790000 á 123 50, 122 50, 122200 122, 122 10, 122 30, 122 40, 122, 50.
Noviembre 20—20000 á 122.
Total 3.349,000 pesos.

En la segunda rueda se acentuó aun mas la baja, abriendo los precios al contado á 124 y cerrando á 123.70. Para mañana á 123.40 y 123.70. Para el 15 á 123.40 y 123.50. Para fin de mes abrieron á 123.50, fluctuaron entre 123.70 y 123, manteniéndose largo tiempo entre 123.40 y 123.50 y cerraron con vendedores á 123.70. Para fin de Octubre á 122.20 y 122.80. Para fin de Noviembre á 122.

Transacciones realizadas:
Al contado—25000 pesos á 124, 123 70.
Setiembre 6—354000 á 123 40, 123 20, 123 30, 123 50, 123 60, 123 70.
Setiembre 11—235000 á 123 50, 123 40, 123 10, 123 20, 132 50, 123 70.
Setiembre 15—35000 á 123 40, 123 50.
Setiembre 30—1.955,000 á 123 50, 123 70, 123 40, 123 30, 123 20, 123, 123 50, 123 40, 123 60, 123 70, 123 80, 123 00.
Octubre 31—575000 á 122 20, 122 30, 122, 122 10, 122 30, 122 70, 122 80.
Noviembre 30—5,000 á 122.
Total 3. 184,000 pesos.

En Cédulas Hipotecarias hubo regular movimiento y alguna flojedad en los precios.

La série R se cotizó al contado, en la primera rueda á 75, 50.

La série Y, al contado, de 91 52 á 89 50 y para fin de mes de 90 á 89 54.

Por primera vez se anotaron dos compraventas al contado, de la nueva série B, una á 88 y otra á 86.

Detalle:
Série F—Al contado 3.000 pesos á 75 50
Série Y—132 200 90 50 90 89 50.
Setiembre 30—60,000 90 89 50
Série G—Setiembre 30 20,000 88 86.
Total 215.700

En la segunda rueda se vendieron para fin de mes 700, 00 pesos de la série Y de 90 á 88 50 y para de Octubre 30,000 pesos á 88 50

La especulacion en títulos del Banco Nacional sigue en crescendo.

Las cotizaciones de ayer tuvieron una pequeña baja con relacion á las del dia anterior, pero la consideramos transitoria porque el sindicato alcista tiene elementos suficientes y está decidido á elevar los precios paulatinamente hasta un límite muy lejano todavia.

En la primera rueda se anotaron al contado 30 acciones á 226, 130 á 220 y 100 á 224; para fin de mes 3854 á 228, 226, 227, 224. 225 223, 220, 222, 226, 235 y 224; para fin de Octubre 544 á 225, 400 á 226 y 100, disponible á 223.

En la segunda rueda se vendieron para mañana 159 á 126 y para fin de mes 2550 a 224 225 227 226 228 227 50; y para fin de Octubre 2.700 á 225 224 226 227 228 227 80 229.

—En otros títulos no se hizo nada.

—Cambios y descuentos sin variacion.

TELEGRAMAS

Montevideo, Setiembre 4.

Apesar de acentuarse los rumores de que el General Santos tan luego como su salud se lo permita se ausentará para Europa, nada se sabe de positivo con respecto á la persona que ha de sustituirle en el poder; habiéndose desmentido no solo por la prensa oficial sinó tambien por el mismo Sr. Gomensoro, que sea este el llamado á ocupar la presidencia.

—El boletin publicado anoche por «La Nacion» decia que el estado del Presidente era bueno y que la lengua se le habia desinchado.

—A consecuencia del dictámen emitido por la comision que el Gobierno mandó á Trinidad para que levantara un sumario acerca de los últimos actos de Rolando de los campos, parece que este será destituido.

—El *debut* de la compañia en que figura Sarah Bernhardt no ha podido alcanzar un éxito mas lisonjero.

El teatro estaba completamente lleno y los aplausos fueron unánimes y continuados.

Están ya vendidas todas las localidades para las funciones de esta noche y mañana y el abono se cubre con rápidez.

—La sociedad musical *La Lira* organiza un concierto al que será invitada Sarah.

—Segun anuncia un telégrama recibido de Rio Janeiro, fué elegido diputado por Rio Grande Francisco Antunez Maciel,

San Nicolás, Setiembre 4.

Continúa la sequia y con ella la mortandad en grande escala, de la hacienda.

—Ha desaparecido por completo la enfermedad de la difteria.

—El ensayo de luz eléctrica practicado ayer ha dado los resultados mas satisfactorios.

—El vapor *Pard*, que acaba de salir del puerto, lleva á su bordo con destino á Amberes 76.000 bolsas maiz.

—El estado del tiempo, promete lluvia.

Candidatura Achaval

Nuestro colega de Chivilcoy *La Democracia* al colocar á su frente el nombre del Dr. Achaval, candidato á la futura Gobernacion de la Provincia, le dedica las siguientes apreciaciones:

La «Democracia», asumiendo posiciones definidas en la lucha electoral, coloca desde hoy al frente de su primera columna el nombre del distinguido ciudadano Dr. Nicolás Achával, candidato designado por el Partido Autonomista para la próxima gobernacion de la Provincia.

La personalidad del Dr. Achával es bien ya conocida;—amigos y adversarios han hecho justicia á sus méritos, conociendo en él una honradez acrisolada, un espíritu cultivado en la mas elevada atmósfera intelectual, y una cabeza no estraña á esa organizacion especial que marca á los hombres públicos los mas acertados senderos.

Esa personalidad se destaca con luz y acentuacion propias.

Sometida á críticas y discusiones talvez apasionadas, han surgido de ellas sin perder nada de su primitiva espectabilidad y por el contrario, el crisol le ha sido en extremo favorable, pues que ha servido para conquistar el mérito del ciudadano y el valor de sus talentos como Ministro.

Se recuerda que su paso por la Direccion General de Escuelas fué acertado y fecundo para el desarrollo de la educacion comun, y este hecho no podria ser desconocido ahora sinó por adversarios intransigentes, porque ha tenido sancion unánime de la opinion, manifestada en el aplauso y el homenaje honroso de los mas autorizados órganos de la prensa.

No es el caso de consignar aquí el detalle de las obras realizadas por su ilustrada iniciativa, y que son, puede decirse con verdad, las que en estos últimos tiempos han impulsado el desarrollo y el progreso de la educacion en la Provincia de Buenos Aires El trabajo benéfico del doctor Achával durante el corto tiempo que fué Director de Escuelas queda campendiado en memorias escepcionales, cuyo contenido es rico en observaciones y estudios que bien merecen el dictado de luminosos.

Tambien su paso por el Ministerio de Gobierno ha dejado huellas imborrables, distinguiéndose por sus rectos procederes, su predisposicion noble á todo lo que importára un progreso para la Provincia, y por su tino y su prudencia especiales en los consejos de gobierno.

Le tocó actuar un período de reorganizacion lleno de dificultades creadas por sucesos políticos de trascendencia, pero consiguió sin embargo demostrar que no era un neófito en la difícil y complacida ciencia de gobierno, y que poseia notables aptitudes para dirijir y dar brillo á la administracion de la primera de las provincias argentinas.

Si el voto de los ciudadanos, como es de esperarse, le dá el triunfo en la presente contienda electoral, y ocupa el alto puesto á que puede aspirar legítimamente por sus dotes culminantes, tendrán ante sí un vasto campo de accion para dar cima á sus ideales administrativos y terminar la obra emprendida con verdadero celo patriótico, brillante caudal intelectual y amor profundo al mejoramiento de nuestras instituciones.

Es el doctor Achával de esos hombres felizmente dotados por la naturaleza, que por esfuerzo propio y voluntad inquebrantable, se destacan de la multitud, prueban su valor moral odi ndo y rechazando las mistificaciones bastardas de la opinion, hasta que consiguen uniformar el juicio público, que les rodea de legítimo prestigio y les acompaña con esa viva simpatia que las pasiones exacerbadas de los partidos políticos no consiguen alterar.

El Partido Autonomista ha visto en el Dr. Achával la encarnacion de sus propósitos, y se prepara á luchar en el terreno constitucional, para llevarlo al Gobierno.

La eleccion del candidato es de esas que se imponen sin mayor esfuerzo, porque son como segura garantia de órden y progreso.

La Administracion de la Provincia de Buenos Aires requiere algo mas que hidalguia de sentimientos en el gobernante; requiere la competencia, el saber, esa luz necesaria para que un pueblo no camine á tiendas en la prosecucion de sus destinos.

Estas son las condiciones que realzan la candidatura del Dr. Achával, de cuyo triunfo ya no dejan duda los acontecimientos que se producen dia á dia en nuestra actual vida política.

En una de las sesiones celebradas por la Junta del partido Autonomista que sostiene la candidatura Achaval, se resolvió nombrar una comision encargada de dirigirse á la prensa del partido, exhortándola á mantenerse en límites que hacen eficaz la propaganda política y levantan el debate á las alturas que escluyen el personalismo y las discusiones enojosas y estériles.

Esa comision confió al doctor Villamayor la redaccion del documento que reproducimos en seguida, y como se verá, en sus términos é ideas, revelan sentimientos de patriotismo y firmeza que escluyen el capricho y la diatriba sistemática en el debate,

La Plata, Setiembre 2 de 1886.

Señor Don......

Por encargo del Comité Directivo del partido Autonomista, nos dirigimos á vd. como representante de la prensa de las ideas y propósitos de ese partido, expresándole los deseos y los ideales que animan á este, y á los que quisiera se sirviera ajustar en lo posible, al tratar y discutir la multiplicidad de cuestiones, que se presentan en el debate diario, como consecuencia necesaria del choque de propósitos y de aspiraciones que se encuentran en el ejercicio constante del derecho de todos, y de cada uno, y que es acaso uno de los signos que mas caracteriza la existencia en la vida política, en los pueblos libros,

Creemos que para juzgar del grado de cultura, de libertad y de civilizacion que un país goza, bastaria tomar y conocer su «prensa», porque ella ha de reflejarlo con fidelidad—y esa será la «prensa» que llena su mision—la que enseña, la que razona, la que discute; la otra «prensa», la que no tiene esas miras, la que no persigue esos fines, esa no es la «prensa», en el verdadero sentido de la institucion; —podrá ser otra cosa—un instrumento, un arma, pero arma de dos filos, que puede herir la mano del mismo que la esgrima, sin beneficio alguno para la sociedad, que debe ser su objeto primordial.

Nuestro partido quiere la «prensa» que razone y que discuta, y no la que injuria ó que calumnia, y esto no importa decir que quiere la prensa vacilante ó tímida; no, la quiere enérgica, viril y patriótica, sobre todo en presencia del adversario, pero en todos los casos la desea culta y dentro los límites del derecho, de la justicia y de las conveniencias sociales.

Cualquiera que sea la exaltacion del debate, cualesquiera que sean los intereses, y hasta las afecciones que hiera, nunca, en ningun caso, debe ultrapasar los límites antes señalados.

Estas ideas generales sobre la mision y el rol de la «prensa», que aunque estoy seguro han de ser las del Sr. Redactor, he creido no obstante de oportunidad recordarla en estos momentos, en que nuestro partido, por cuestion de nombres que no afectan sus principios, se vá á presentar dividido en la lucha electoral, para la próxima Gobernacion de la Provincia.

Estas diverjencias, estas distintas maneras de apriciar los hombres y las cosas entre miembros de una misma comunion política, suelen producir, aunque momentáneamente, el apasionamiento y la actitud del espíritu en el debate.

Es necesario, pues, conservar serenidad y reflexion, para evitar esos inconvenientes, lamentables siempre, y mucho mas en la presente lucha.

Con este propósito, que deseamos ver realizado por todos los órganos de opinion de nuestro partido, nos hemos permitido dirigir al señor Redactor, á quien saludamos, con nuestra mas distinguida consideracion.—Vicente Villamayor, Lucio V. Mansilla, Baltasar Moreno, Julio, Fonrouge, Juan Dillon.

Anteanoche se reunieron en asamblea los Delegados de los nueve Clubs de La Plata, Tolosa y Ensenada para organizar el «Comité Central» que correrá con los trabajos en aquella localidad.

Quedó compuesta la Comision Directiva en esta forma:

Presidente Juan M. Ortiz de Rozas.—Vice 1º Alvaro Pinto.—Vice 2º Jorge Coquet.—Tesorero Dr. Juan Garcia Fernandez.—Pro-Tesorero Cárlos A. Fajardo.—Vocales Mariano Orma, Sebastian Berreta, Dr. Nicolás Mussante, Eduardo Catet, Gerónimo Bello, Dr. Celestino Arce, Antonio Ferreiroa, Rodolfo Dobarán, Diego J. Arana, Francisco Uzul.

Secretarios:—A. del Molino Torres, Emiliano de la Puente, Firmo Bercetche, Edelmiro Calvo. Rodolfo Dillon, Felipe Siolfo.

Miembros del Comité.

José A. Burreda, Nemesio E. Martinnz, Martiniano Olmos, Vicente Isnardi, Cárlos Glade, Cárlos A. Davis, Dante, Pelanda, Juan José Lanússe, Benjamin Carranza, Cárlos M. Marenco, Pedro Benoit, Gabino Monguillot, Ernesto R. Landivar, Cárlos Berri, Juan B. Rivera, Ismael Bengolea, Diego J. Villafañe, Ricardo M. del Pont, Estanislao Lopez, Felipe Aristegui, Ignacio Freire, Luis Dell'Isola, Cárlos E. Villar, Nicasio Panadero, Eduardo Romero, Heraclio Carrizo, M. Otero, Emilio Meyer, Julio Juillerat, Jorge Bernal, Luis Peraino, Juan Forberg, Rodolfo Mones, José Antonio Lagos, Cárlos Galan, Moisés Achával, Angel P. Ferrando, Laurentino Sienra Carranza, Emiliano Ortiz, Cárlos Canaveri, (hijo) Cárlos Reissig, Honorio Tolosa, Hortensio Miguens, Pedro Bernet, Claudio F Stegmann, Gregorio J. Casal, Benigno Velazquez, Samuel Biacke, Antonio Pairó, Julio Lacasa, Angel Herrero, Juan Dillon (hijo), Juan Gardella, Benjamin Castellanos, Basilio Barrasa, Comandante Floro Vega, Ciriaco Arrechea, Amaranto Zabala, Félix Lambruschini, Vicente Blanco. Celestino Bonacina, Nicanor Valenzuela, Joaquin Bernar, Francisco del Carril, Daniel Guardo, Jorge B. Gorostiaga, Diego de la Fuente, Alejandro del Carril, Paulino Fernandez, Angel Arce Peñalva, Cornelio Romero, Manuel T. Sanchez, Clemente Aragon, Jorge Arrascaete, Florentino Monterroso, Joaquiu Lopez Osornio, Leon Iriarte, Bernardino Conti, Ramon Maldonado, Manuel Gimenez Eduardo Sousa, Cárlos Secchi, Miguel Vilches, Juan Smith, Manuel Bott, Cárlos Silra, Eduardo Berretta.

Se resolvió que esta Comision deberá presentar un reglamento en el término de quince dias que será sometido á la asamblea.

En seguida la asamblea dió un voto de gracia al señor Alvaro Pinto, Presidente de la Comision instaladora de los clubs seccionales, por los eficaces trabajos realizados, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dió por constituido definitivamente el Comité Central y terminada la sesion de la asamblea.

Mañana se proclamará la candidatura del doctor Achával en Alberti, Chivilcoy y en Brandzen.

«El Reformista» de Juarez ha proclamado la candidatera del doctor Achával.

CABOS SUELTOS

Un Comandante del ejército que tomó parte en la expedicion á los Andes habiéndose enterado por una noticia que anteayer daba *La Prensa* referente á la designacion de los terrenos que segun todas las probabilidades se destinarian para dar cumplimiento á la ley de recompensas, se ha dirijido al colega manifestando que reduciéndose los terrenos del Neuquen á montañas de piedra viva, la recompensa que recibieran los expedicionarios vendria á ser puramente de nombre, puesto que dichos terrenos de ningun aprovechamiento son susceptibles, y haciendo uso el referido Sr. Comandante de un símil muy adecuado, dice que si á los que contribuyeron á la extincion de los indios se les adjudicaran en premio terrenos improductivos, el gobierno se asemejaria á aquellos cazadores que saboreando las delicadas carnes de las piezas que sus perros cazan, solo arrojan á estos los huesos de las víctimas.

Sabiendo nosotros la parte depresiva para los expedicionarios, de la comparacion hecha el comandante mencionado, debemos manifestar que tiene razon en sus apreciaciones y la tendría del mismo modo si añadiese que el gobierno procediendo con la lentitud que ha procedido en la aplicacion de la ley de recompensas y la poca escrupulosidad que ha manifestado y sigue manifestando por lo que se refiere al esclarecimiento de las sustituciones fraudulentas y vergonzosas que han tratado de hacerse en las listas de los expedicionarios y en la aplicacion del castigo á los usurpadores, ha probado que no aprecia á los hombres que forman el ejército, nacional en mas que lo que

aprecia á las ametralladoras, fusiles y demas armas que por manos de los militares utiliza, conceptuándolos como máquinas aprovechables cuando llega el caso.

Si el Gobierno destina como premio á los expedicionarios, terrenos que no tengan valor alguno, nos explicaremos perfectamente el porqué de haberse rectificado las listas.

Habrán dicho los usurpadores:—Ser sinvergüenza y no ganar nada, no vale la pena; renunciamos á los premios.

———

Trátase en estos momentos, segun versiones de origen fidedigno, de efectuar un pacto politico entre el señor Paz y una parte del elemento juarizta, bajo la base de la candidatura de aquel señor para Gobernador de la Provincia.

Esto se llama no andarse por las ramas.

Hasta ahora, conservando los *mixtos* alguna fé en sus propias fuerzas debidas á la fraudulenta y artera usurpacion que habian hecho del nombre de autonomistas, habian aceptado tácitamente el apoyo del elemento *nacionaloso*, hoy que se ven casi del todo vencipos ó sin casi, ya ante su ambicion prepotente, no vacilan en aceptar *coram populo* la ayuda de aquellos mismos contra quienes han combatido ayer.

Dias atras analizando en nuestra seccion editorial la situacion en que los antedichos *mixtos* se habian colocado con su desatentada y lijera conducta, deciamos, entre otras cosas:

En estos momentos se encuéntran en la siguiente disyuntiva:

Declararse adictos incondicionales del Gobierno Nacional despues de haber sido sus adversarios acérrimos ó entonar contrictos el *mea culpa* ante el partido Autonomista á que tan gravemente han ofendido.

Si no hacen alguna de estas dos cosas ¿quieren decirnos qué van á hacer? ¿qué van á significar?

Ya sabemos pues el extreno porque han obtado, caso de que sea exacta la version que ha orijinado estas observaciones.

Se echan en brazos de sus enemigos acérrimos de ayer.

¡Pobres mixtos! se van á quedar piando y sin pluma; ya lo veran.

———

Diálogos.

Un *mixto* retorciéndose la pera se dirije á otro *mixto* que se entretiene en dar vueltas á su baston, y le dice:

—¿Y usted que piensa hace ahora?

—¿Y usted?

—Yo voy á adeclararme independiente en política ya que no lo puedo ser de mi suegra, es decir, voy á colocarme en disposicion de *verlas venir*.

—Pues yo, voy á ver si puedo *sacar* un diario defensor de la *liga* porque creo que la oportunidad está en ser el corifeo de cualqui, ri novedad política que surja; de este modo si triunfara Achaval me quedaria con Juarez y se triunfara Paz....tambien.

—Pero eso, es una indignidad.

—Lo mismo que la fide *verlas venir*.

———

La baja del oro se ecentúa de momento á momento, y segun es la demanda de cambios, es lógico presumir q' ya no pararán en la benéfica pendiente hasta alcanzar el nivel en que únicamente puede descansar de un modo conveniente la situacion de nuestro mercado.

Si los especuladores á la alza hubiesen tenido un poco mas de amor al pais en que viven y no hubiesen interpuesto sus ambiciones desmedidas en la marcha de nuestra gestion económica, creemos que hubiésemos llegado ya á la realizacion de *la par*, único medio en que puedan desenvolverse convenientemente nuestras transacciones.

REPRESENTANTE
DE
EL DEMOCRATA
EN
AYACUCHO

TANDIL, JUAREZ, NECOCHEA, LOBERIA, BALCARCE, MAR DEL PLATA, MAIPÚ, RAUCH, LAS FLORES, SALADO, RANCHOS, ALVEAR, TAPALQUÉ, AZUL Y OLAVARRIA.

Prevenimos á los habitantes de los partidos arriba espresados que desde la fecha el Sr D. Adolfo Fernandez y Rojas ha sido nombrado representante de la empresa de *El Democrata* para todo lo cocerniente á impresiones suscriciones publicaciones en general.

Las personas que residen en los partidos nombrados pueden entenderse con el Sr. Fernandez y Rojas quisn atenderá inmediatamente las órdenes que se le trasmitan Todos aquellos que tengan cuentas corrientes con esta empresa pueden continuar dirigiendose directamente á la administracion de este diario en caso de así convenirles.

MAS NOVEDADES

Constancia—Hemos recibido el número 125 de esta publicacion espiritista cuyo sumario es el siguiente:

La emancipacion de la mujer, Velada literaria, Daniel Dunglas Home, *Trabajos de la Constancia*, Conferencia V. sobre filosofia espiritista, *Colaboracion*, Influencia del esperitismo en la familia, Twxit two worlds, La Razon (poesia,) Seccion noticiosa, Catálogo.

Ejemplares del R. Civil—El Gefe de la Oficina Central de R. Civil remitió ayer varios ejemplares de la ley reglamentaria del R. Civil á los Cónsules de Italia, República Oriental, Comisiones de hijiene,juzgados de Paz, Comisarias de las secciones 1ª, 2ª, 4ª, y 6ª, y á otras reparticiones nacionales.

La lluvia—Segun telégramas últimamente recibidos, la benéfica lluvia se ha generalizado en la Provincia de Buenos Aires, habiendo desgraciadamente todavia algunos partidos como el de Rojas, por ejemplo, que no han recibido aquel beneficio.

En estos partidos la situacion á causa de la sequia se vá haciendo cada vez mas crítica, pues la mortandad de ganados es cada vez mayor y el estado de las sementeras cada vez mas comprometido.

De Puan dice lo siguiente, un telégrama:

«Han estallado grandes quemazones de campos al Norte; se ha incendiado parte del campo de Leloir, una parte del de Unzué, la laguna de la Sal y otros. La seca sigue. Si no llueve grandes pérdidas.»

El Pampero del Bragado, por su parte manifiesta lo siguiente:

«Santa Rosa no ha defraudado del todo las esperanzas de los hacendados, que confiaban en que volcaria sobre los campos sedientos una lluvia benéfica; sin embargo, la de antenoche apenas ha sido una garua, y si no pasa de ahí, la seca seguirá tomando el carácter de una plaga, que si se prolonga por quince dias mas diezmará los ganados.

Hasta hace dias, los campos del partido conservaban algun verdor, pero ahora toman el aspecto de áridos arenales, removidos por los vientos reinantes.

Los campos del partido para revivir necesitan una lluvia abundante.

El barómetro recobró ayer su presion de buen tiempro.»

Teatro Colon — La compañia de ópera del empresario Ferrari inaugurará el próximo Mártes en el teatro Colon su segunda temporada con un abono de 12 funciones. Se pondrá en escena *El Barbero de Sevilla*, debjendo cantarse en la semana siguiente *Los Hugonotes* y *Lohengrin*.

Nombramiento—Ha sido nombrado escribiente segundo de la Aduana de la Capital el jóven D. Faustino Fuentes.

El General Campos — Este Gefe del ejército Nacional ha partido para la Provincia de Entre Rios.

Procedimiento Pasteur—Con ocasion de haberse presentado al Dr. Davel la señora Vicenta S. de Pinedo solicitando que tres de sus hijos que fueron mordidos por un perro rabioso en Montevideo sean reconocidos y sometidos al tratamiento *Pasteur* contra la hidrofóbia, nuestro distinguido compatriota el Dr. Davel ha inaugurado su benéfica tarea de la que tan consoladores resultados se esperan.

Los niños á que anteriormente nos referimos, despues de haber sido asistidos por los facultativos mas notables de Montevideo, han sido declarados deshauciados, por unanimidad.

¡Quiera el cielo que en manos del Dr. Davel mueran los terribles efectos de la hidrofóbia, entre nosotros!

Féria Rural en Mercedes—A continuacion publicamos la forma en que la Asociacion Rural de aquella ciudad ha constituido los jurys para el discernimiento de premios á los concurrentes á las férias próximas:

Hacienda vacuna y caballar: Samuel E. Spring, José H. Arce, Tomás Dugan, José Suarez, José Lopez Cruz.

Hacienda lanar y porcino: Cárlos Pacheco, José A. Sanchez, Pastor Miranda, Roman Baez, Mariano Bernal.

Dibujos y máquinas: Justo R. Dillon, Alfredo Collet y N. Martin.

Artefactos: Juan M. Soulá, Hermenegildo Hortuna, Bautista Bornia, Luis Conóerso, Armand Gereaud.

Industria: Juan Mage, Fernando Meidac Francisco Pisano; José Giorello y Bernardo Eigue.

Comestibles y bebidas: Márcos Cildoz, Clodomiro Villafañe, Juan Candeyra, Anacleto Calvo y Rafael Fresno.

Agricultura: Nicolás Ramognini, José Pasalagua, Antonio Carosini Bartolomé Babestrello, Alejandro Noguéz.

Géneros y artículos de zapateria: Camilo Salomo, José Lopez, Domingo Escribano, José Bellomo, Santiago Molle.

Se nombró á los señores Acuña y Villafañe para que interviniesen en las ventas.

Se resolvió que los remates principiaran al dia siguiente de la apertura.

En honor de Santa Rosa—Esta noche se celebrará en el convento de Santo Domingo una velativa literario-musical en honor de Santa Rosa.

He aquí el programa:

1º Discurso de apertura. 2º Salve, 3º Mis votos, endecasílabos. 4º F. Bartolomé de las Casas. 5º Ave-Maria, de Gounod. 6º El triunfo. 7º Estabilidad del cristianismo en la perpetuidad del Papado. 8º El credo. 9º Plegaria. 10º Los desposorios de Santa Rosa. 11º Influencia del cristianismo en la perfeccion moral é intelectual de la sociedad. 12º A la mas excelsa Rosa de América. 13º Discurso de clausura. 14º Gran marcha del Profecta.

Teatro Nacional—Esta noche se despide del público bonaerense la compañia de zarzuela de que es empresario el Sr. Avelino Aguirre y que durante una larga temporada ha actuado con aplauso en el Teatro Nacional.

Se pondrán en escena las bonitas zarzuelas *Campanone* y *Caramelo* en cuyo desempeño tomarán parte todos los artistas de la compañia.

Esta noche, pues, se presenta la ocasion de dar una buena prueba de simpatia á la compañia de Aguirre.

Monumento á Colon—En virtud de la nota que la Junta Directiva del monumento á Colon ha pasado al Presidente del Centro Industrial Argentino solicitando se nombrara la persona que debia representar á dicho centro acerca de la misma á fin de cooperar á los trabajos sobre el particular, este ha designado al señor D. Salustiano Galup (hijo) para el objeto que se menciona.

Jurado de C. Directa—El primer circuito de la seccion Norte de la Capital no ha podido funcionar á causa de haberse enfermado el señor D. Ventura Martinez que fué nombrado Presidente del jurado de Contribucion Directa.

El capitan del vapor Alice— El Juez Federal Dr. Tedin ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, pidiendo se impida la salida del pais al señor Livington, Capitan del vapor inglés *Alice*, por haberse presentado varios acreedores ante ese Juzgado contra dicho señor.

Banco industrial—A fin de celebrar varias reuniones preparatorias con el fin de llevar á cabo la fundacion de un Banco industrial en esta ciudad, el Sr. D. Horacio P. de las Carreras se ha dirijido por nota al Presidente del Centro Industrial, solicitando el local de los salones de ese centro, para poder reunirse la Comision encargada de llevar á cabo esa obra.

Percepcion de impuestos—Durante el dia de ayer la administracion de sellos y estampillas, recaudó la suma de 4671.50 pesos.

En el mismo dia la de Contribucion Directa y Patentes, recaudó tambien por valor de ps. 12,490.82.

Derechos de puente y muelle—Del balance practicado por el administrador de Rentas de la capital, tomamos los siguientes datos relativos á las sumas recaudadas por derechos de puerto y muelle:

Derecho de muelle......	ps.	9,074.85
« de puerto......	«	12,841.85
Total de lo recaudado......		21.915.70

Visitas de sanidad—El Dr. Alurralde, médico del puerto, practicó ayer la visita de sanidad á las tres barcas siguientes:

Barca italiana *Marie Volpine* procedente de Pensacola con 11 tripulantes y 478 toneladas de carga de madera consignada á Saw Hos. Barca italiana *Felipe II* procedente de Hamburgo con 1 pasajero, 9 tripulantes y 370 toneladas de cargamento general consignado á Juan Pin, el.

Barca Italiana *Julio R.* procedente de marsella con 1 pasajero 12 tripulantes y 440 toneladas de cargamento de tejas consignada al F. C. Ensenada.

Monumento á Gustavo Becquer—En la próxima primavera, se inaugurará á Orillas del Guadalquivir, en Sevilla, el monumento á Becquer.

El periódico que ha de llevar los notables dibujos de los primeros pintores andaluces y los trabajos de los literatos españoles y americanos mas renombrados, se halla en via de ser confeccionado.

Probablemente constará de 16 páginas en papel superior y con fotó-grabados hechos con todo lujo.

Choque entre buques—En circunstancias que partia ayer de la Boca del Riachuelo el vapor *Hércules* embistió á la barca italiana *Lio Pillego* que en ese momento entraba, sufriendo dicho vapor averias de consideracion en la proa al dar vuelta la máquina para el lado contrario de la direccion que habia tomado, chocó nuevamente con el vapor San Martin que se encontraba fondeado á un lado del muelle, de cuyo choque resultó el vapor *Hércules* con la popa casi destrozada en su mayor parte.

Las averias causadas no se pueden todavia valorar cual sea la suma que importen.

Donacion—El señor Senador por la capital doctor don Diego de Alvear ha hecho donacion de su dieta de Senador á las siguientes instituciones de caridad: á la Sociedad de Beneficencia quinientos treinta y tres pesos m$n; y quinientos pesos á la Sociedad Protectora de los Pobres, para el taller de obreros que dicha sociedad construye en la calle de Cangallo.

Sabemos que igual destino piensa dar á las que perciba durante el presente periodo Legislativo, á cuyas sesiones se le ha permitido dejar de asistir por el estado delicado de su salud.

Espedicion de inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer en los vapores *Júpiter*, *Villa del Salto* y *Tridente* 22 personas con destino á Mendoza, Rio 4º, Santiago del Estero, Córdoba y Tucuman.

Por los ferro-carriles salieron tambien 18 inmigrantes.

La Oficina de Trabajo recibió 23 pedidos y dió colocacion á 10 personas.

La existencia en el Hotel era de 10 inmigrantes.

Recaudado por el matadero—Durante el mes de Agosto último el matadero público ha recaudado por sus distintos impuestos la suma de 48062 pesos moneda nacional.

Esposicion nacional—En la sesion que celebró últimamente el Centro Industrial Argentino fué presentado un proyecto del señor Santa Coloma refe rente á los trabajos preparatorios para la ejecucion de la Exposicion Nacional que se ha proyectado.

Despues de discutirse largo rato sobre el particular, se resolvió aplazar el asunto hasta el Viérnes próximo, dia en que será invitada á la sesion la comision consultiva del mismo.

Tambien le serán pasadas invitaciones á los industriales á fin de que se preparen á concurrir á dicha Exposicion.

El pauperismo—Gracias á la saludable accion de la caridad organizada, tiende á disminuir el pauperismo en Nueva York por la estricta vigilancia á que está sometido y la localizacion sistemática que topográficamente habrá alcanzado antes de mucho. Primero se ha logrado expurgar de las clases verdaderamente miserables los vagabundos que escogen como negocio descansado y productivo la mendicidad. Las estadísticas recientes registran 23,785 edificios habitados por pobres de solemnidad, ó sea mas de la sexta.

En la sala Erard de Paris—Daba, no hace muchas noches, Rubinstein en concierto en la sala Erard, de Paris, ante una inmensa concurrencia, electrizada por la manera con que el maestro interpretaba á Schubert y á Chopin, cuando repentinamente cayó desmayado en mitad de una ejecucion. Promovióse la confusion mas espantosa, anhelando cada cual darse cuenta del motivo. Pero al cabo de diez minutos se hizo saber al público que Robinstein se hallaba dispuesto á continuar el concierto y que su desmayo habia sido efecto natural de los es fuerzos del pianista. La concurrencia en masa se opuso á que continuara al funcion.

«Pepita Gimenez» — Acaba de salir en Nueva Yock, de las prensas de los famosos editores Appleton, una excelente traduccion inglesa de «Pepita Gimenez».

Lleva la traduccion un prólogo del señor Valera.

La traduccion está hecha por la señora de Serrano, distinguida literata que ha traducido en verso ingles varias poesias de Becquer y de Nuñez de Arce.

Adquision de faroles—El Intendente Municipal elevó ayer un mensage al Concejo Deliberante, pidiendo la autorizacion para adquirir en compra 1,500 faroles de gas con destino al aumento del alumbrado en las calles de este municipio.

EL PORTEÑO
DIARIO DE LA MAÑANA
APARECERÁ
DEL 15 AL 30 DE ESTE MES
Director
HECTOR F. VARELA
(Callao 546)
Secretario de Redaccion
LINO DE LA TORRE (HIJO)

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional — Gran compañia de zarzuela séria, cómica y bufa, bajo la direccion del maestro don Avelino Aguirre, y de la que forman parte la primera tiple señorita Antonio Hierro y el popular tenor cómico del teatro de Madrid D. Juan Orejon—Domingo 5 de Setiembre última funcion—La zarzuela en 3 actos "Campanone" y la en un acto "Caramelo"

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—compañia de opereta francesa —Domingo 5 de Setiembre, espléndida funcion.

Exposicion de vistas—Calle Rivadavia 835 —Exhibicion de noche y dia—Cuarenta y cuatro lentes—Grandes novedades y regalos á los espectadores—Entrada 20 centavos.

Politeama Umberto I—Gran compañia ecuestre, acrobática, mímica y equilibrista — Director: Pablo Raffetto (á) 40 onzas—Gran coleccion zoológica compuesta de 30 animales—Hoy Domingo, dos variadas funciones. En ambas la pantomima "Los bandidos de Sierra Morena".

Panorama de Buenos Aires—Iluminacion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia y de noche 50 centavos, medio 25—NOTA: A las ocho en punto de la salida y puesta del sol

La Florida—Domingo 5 de Setiembre gran romeria con bailes españoles, gran orquesta y gaita—Entrada para caballeros 50 centavos, id para señoras gratis. Las puertas abiertas á la 1 1/2 hasta las 5 de la tarde.—Nota: Habrá romerias todos los Domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

EN ESTA CASA SE HACEN

TARGETAS AL MINUTO

PARA TODOS
EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO: Una copita med a hora antes de comer.
PARA AYUDAR LA DIGESTION: Una copita media hora despues de comer.
La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimarães y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este
DELICADO LICOR
NOTA: Cómprese por botella cerrada

AL PROGRESO
NACIONAL
VICTORIA 148 VICTORIA 148
EN OCASON DE LAS FIESTAS MAYAS
Gran Exposicion
— DE —
ALHAJAS Y RELOJES
PLATERIA FRANCESA
CON UN
50 0/0 de rebaja

Alhajas para caballeros

Cadenas de oro para hombre desde 25	hasta	150
Relojes de oro para hombre desde 25	«	350
Alfileres id id y brillantes...... 10	«	250
Botones id id id id puño y pechera 50	«	200
Botones id id id id de puño solo 15	«	8
id id id id pechera........ 12	«	50
id id con perlas juego entero 9	«	40
id id id camafeo y lisos.... 7	«	40
Alfileres con perlas y imitacion bt. 2	«	15
Medallones para hombre, con piedras.......... 10	«	60
Alfileres de perlas, záfiros, rubis esmeraldas....... 35	«	100
Anillos de brillantes záfiros rubis 12	«	500
Id para hombre con piedra de fantasia........ 4	«	20
Lapiceras forma pluma de ave b ill nte rubis....... 18	«	80
Lápiz y pluma para hombre..... 10	«	40
Id solamente id id........ 5	«	20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena........ 5	«	10
Boquillas armadas en oro y lisas 7	«	20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno......... 9	«	20
Cadena de frack de oro garantido 25	«	100
Id id id id americano........ 4	«	10
Cadenas dobles y sencillas ro.. 5	«	12
Cadenas de dublé.......... 1	«	4
Relojes de nikel para hombre... 6	«	11
Id id plata id id id........ 10	«	16
Id id nikel chicos para niños. 6	«	10
Id id plata id id id........ 8	«	12
Relojes de nikel de carrera desde 15	«	20
Id id plata id id id........ 18	«	35
Id id acero id id id........ 20	«	50
Relojes de acero para hombre....	«	20
Id id madera, negros, blancos roto ......es, desde........ 7	«	12

Alhajas para señoras

...enas para señora y niñas..... 15	«	10
...jes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste........ 9	«	200
...lares de oro 14 kilates y 18 kilates........ 12	«	150
...pulseras de todas clases con sin brillantes de medidas grandes chicas con rubi, záfiro esmeralda y perlas finas y usos de ani o, prendedor, aros y alfiler........ 12	«	50
0 p... de oro y plata para niña y señora con piedras lisas 1	«	18
0 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlas finas para señoras y señoritas........ 9	«	100
...orquillas de plata, oro y carey 50 ...fino con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor........ 6	«	200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubis, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido 4	«	600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiro, perlas y diamantes garantidos........ 3	«	400
500 anillos con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas 4	«	300
60 medallones de señora........ 8	«	40
Medallones de oro de todas medidas........ 9	«	20
200 alianzas de oro 14 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas... 3	«	10

Plateria francesa

Cigarreras para hombre desde.... 10	«	20
Fosforera id id id........ 6	«	12
Carteras id id id........ 8	«	25
Servicios de mesa para hombres 10	«	50
Tabaqueras para hombre........ 8	«	16
Tinteros con estátua de bronce y relojes........ 9	«	55
Servicio de mesa para niños...... 8	«	20
Campanillas para niñitos....... 4	«	12
Juegos de lavatorios plata y metal blanco........ 80	«	550
Candeleros de plata metal blanco 15	«	0
Palmatorias de plata........ 14	«	0
Costureros para señora........ 8	«	
Tasas para leche de plata desde 25	«	80
id id café ó té id id........ 15	«	40
Palilleros de plata grabada...... 8	«	45
Targeteras para señora........ 3	«	20
Aceiteras de plata y metal blanco 9	«	20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley........ 2	«	6
Mates de pura plata de ley...... 8	«	16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro........ 2	«	50
Alageras de plata y metal blanco 6	«	15
Polvera de id id id id........ 10	«	20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado iinterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata de loss, de estátua, pantalla.		
100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, caladas y redondas á forma de hevilla desde........ 3	»	25
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y señoritas........ 7	»	20
Péndulas de pared y sobre mesa de madera desde........ 5	»	15
Cajas de música grandes y chicas con campanillas, desde........ 25	»	200

No olvidarse de la casa Victoria 148.
183 m99

SASTRERIA MODELO
DE
BUTTI Hnos.
546--RIVADAVIA--546
BUENOS AIRES
GRAN SURTIDO DE CASIMIRES
Franceses ingleses é Italianos
DE ÚLTIMA MODA
NUMEROSO Y VAIRADO SURTIDO DE
Cortes para pantalones
PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION
ALTA NOVEDAD
ELEGANCIA
SMERO Y PRONTITUD
en todos los trabajos
237.a.10perm.

CHAGUACEDA
DENTISTA HISPANO-AMERICANO
PREMIADO
CON
MEDALLA DE ORO Y PLATA
POR SUS DENTADURAS

Especialista en dentad'i
Y DIENTES SUELTOS
por todos los sistemas conocidos
y en orificaciones de oro puro
DESDE LA MAS PEQUEÑA HASTA FORMAR UN DIENTE COMPLETO SOBRE UNA RAIZ
COMO TAMBIEN EN EMPLOMADURAS
200-CHACABUCO-200
ALTOS
251.s.3.perm.

VAPOR "DALMAZIA"
Este vapor de 300 toneladas
HARÁ UN VIAGE MENSUAL
PARA LA
ASUNCION Y ESCALAS
Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Por mas informes, ocurrir á sus
AGENTES
A. TARANDO y C.
25 de MAYO N. 83.
230.a.6 perm.

A. PRAT
TINTORERO
74—Calle de Suipacha—74
Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
se compone ropa de hombres y de niños
SUCURSALE
Chacabuco 178 y Paseo de Julio 74
253.s.5.n.5

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL
de NAVEGACION á VAPOR
ITINERARIO DE LOS VAPORES
LINEA DEL PARAGUAY
SALIDAS
DE BUENOS AIRES | DE ASUNCION
Los Jueves y Domingos | Los Martes y Viernes de cada semana
LINEA DEL ALTO PARANÁ
entre Corrientes é Itaningá
Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Martes.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY
entre Asuncion y Villa Concepcion
Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.
Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m.
Agencia Central—25 de Mayo 82 y 86

LA PERSEVERANCIA
SASTRERIA
—DE—
BUTTI Hnos.
114—CANGALLO—116
Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.
Personal numeroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, modicidad en precios y esmero.
Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.
114-Cangallo-116
BUENOS AIRES
188.m.14.n.13

MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR
Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886
Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Los Miércoles	id	JUPITER
Los Juéves	id	OLIMPO
Los Sábados	id	SATURNO
Los Domingos	id	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas

Los Mártes	vapor	SATURNO
Los Miércoles	id	SILEX
Los Juéves	id	COSMOS
Los Sábador	id	JUPITER
Los Domingos	id	OLIMPO

A las 10 a. m Interiores

Carrera del Parana hasta Santa-Fé
HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES
con los vapores
PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO
Salidas los Mártes, Juéves y Sáb. dos para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana Los boletos de tren y equipages para los ferrocarriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana.
El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 por Campana
La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.
Carrera Costa Sud
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES
Gran rebaja de precios
Vapor nacional MERCURIO
Salidas por la Boca del Riachuelo
El 25 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell y Panteléfono.
Pedro Risso,
Reconquista y Cuyo.

CONSULTORIO
DE
ENFERMEDADES
Venereas
189-Calle Gral. Lavalle-189
De 9 á 12 y de 3 á 5
LOS DOMINGOS
De 9 á 12, GRATIS
Dr. J. L. MARTIN
250.s.1.perm.

JOYERIA Y RELOJERIA
MODERNA
GRAN SURTIDO DE RELOJES BRILLANTES
TALLER DE RELOJERIA ALHAJAS
Composturas DE RELOJES POR DIFICILES QUE SEAN
Modicidad en LOS PRECIOS PRONTITUD Y ELEGANCIA

VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú
BUENOS AIRES
182.m 8 o.30

Peru 143 impresiones, rápidas, comerciales y de lujo tarjetas al minuto, sellos de goma, monógramas, diarios, folletos, cuentas, circulares, parciales, etc., etc. se hacen en la imprenta Perú 143.

CARRERA
Costa Sud
VAPORES PAQUETES NACIONALES
TORO
Y
RIO CHUBUT
SALIDAS
PARA BAHIA BLANCA
LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES
Admitiendo carga y pasageros
Para informes, á sus agentes:
M. BONEO y Ca.
25 de Mayo, 19
198.m.30.perm.

SANTIAGO MASSALIN y Ca.
CONTRATISTAS
ARENA Y PIEDRA ORIENTAL
Proveen cualquier cantidad
SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA
RECONQUISSA N. 37 (ALTOS)
BUENOS AIRES
187.m.13.perm

Casa de cambio y comisiones
DE
FERRO ANSALDO Y C.
68—25 DE MAYO—68

Pasages para Europa, compra y venta de oro, plata ó papel moneda. Tramitacion de espedientes ante los gobiernos nacional y provincial

199-my.85.n.30.

COCHERIA
Y CAJONERIA
BALVANERA
GRAN POMPA FUNEBRE
de primera y segunda clase
DE
Ramon Sureda
1132—CALLE PIEDAD—1134
BUENOS AIRES

Carruages de paseo y de visita con cochero de Librea.
Se alquila y se venden sepulturas en el Cementerio del Norte.

Precios módicos
Teléfono Gower Bell No. 1403
247a. 21p.

Tilburi con guarniciones en buen uso se desea comprar ó una bolanta liviana de 2 ó 4 ruedas, ocurrir á la calle Perú 94, depósito de Nicolás Basualdo.

EL ORBE
TIENDA
CASA DE MODAS
EN
TELAS DE VESTIDOS
para señoras y señoritas
746-PIEDAD-748
ESQUINA MONTEVIDEO
Núm. 60
143a.7.perm.

Impresiones rápidas comerciales y de lujo, tarjetas al minuto, se hacen á precios sin competencia en la imprenta Perú 143 á 2 1/2 cuadras de la plaza Victoria.

CAFE Y BILLARES
Reconquista esq. Córdoba

EXCELENTES LICORES, CIGARROS RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO
CAFÉ ESPECIAL
BILLARES MODERNOS
SERVICIO ESMERADO
MODICIDAD EN PRECIOS
194 m.21.pem.

GONZALEZ & BEZZÓNICO
San Martin 36
(altos)

Compran y venden campos nacionales y ubicados en cualquier provincia. Casas y terrenos en la ciudad y campaña. Se encargan de tramitar asuntos ante los gobiernos nacional y provincial.

242a. 18 perm.

Eduardo Kelly
REMATADOR PÚBLICO
COMISION MÓDICA
416 - Uruguay - 419
1,c 228 perm.

Sastreria y ropa hecha
582-RIVADAVIA-588

Gran surtido de casimires alta novedad para trajes de medida, surtido completo en trajes hechos para hombres á 8, 10, 12, 14 y 16 pesos m/n de superior calidad, id de niños á 2, 4, 6 y 8, igual surtido se encuentra en la calle Cangallo 370, sucursal de Victoriano Ruiz.

240 2.26.perm.

CASA INTRODUCTORA
Y DEPOSITO DE
PIANOS
Franceses
Alemanes y Norte-Americanos
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas
VICENTE VENTURA
95 CALLE TACUARÍ 95
(Entre Victoria y Alsina)
Buenos Aires
Union Telefónica 521. 203 jn.5,s,30.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias

Ramon A. de Toledo

DULCE REGALADO
EN LA
CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"
DE
PEREZ Y CÁMPORA
Calle Suipacha, esquina Gral. Lavalle

Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Viamonte

La única casa que vende mas barato sus artículos en general hace el sacrificio de regalar al público el **DULCE EN ALMIBAR** á un precio que nadie pudo competir en ninguna época.

PRECIOS

Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en esta y demás casas del ramo

En otras casas se vende á	Cts.	En la confiteria "La Plata" La casa lo vende á	Cts.
Dulce de Peras	32		20
Melon	40		32
Durazno	32		20
Limon	32		20
Sandia	32		20
Naranjas	32		20
Higos	32		20
Batatas	32		20
Zapallo	32		20
Membrillo	32		20
Cidra	32		20
Ciruelas blancas	40		32
Tomate	40		32
Damascas	40		32
Guindas	100		80
Dulce de Leche	80		60
Coco	60		40

Los tarros vacios seran pagados á precio de costo.—*Precio de los tarros vacios:* de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id; de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estado los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.
Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventas, que pasen por la confiteria "La Plata" donde hallaran toda clase de artículos del ramo á precios sumamente equitativos.

229 á 4 perm.

FABRICA
DE
FLORES ARTIFICIALES
DE
Achilo Cianchetta é hijo

Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.

CALLE CÓRDOBA 691

Espendemos Flores Artificiales última novedad, Artículos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para Iglesias. Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general, Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayor y menor, y otros artículos mas que no se detallan por su estension. Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas

238a 12porm.

FABRICA NACIONAL
168, FLORIDA — SUIPACHA, 51
DE
INSTRUMENTOS MUSICALES
De A. DEMARCHI y C.a

GRAN ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI — GAUTROT
PELLITTI — ULHMAN
CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.
FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber

TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS
TODA CLASE DE ACESORIOS
Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajar de música—Todo artículo con música

CASA EDITORA DE MÚSICA
EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONOMICAS—MUSICA DE TODAS EDICIONES
PAPEL DE MUSICA

La casa se encarga de cualquier pedido á Europa, cobrando una pequeña comision.

Buenos Aires

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y C.a
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHLLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
Sn. Hermanos Hn.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 23

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI
MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Jurio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3. p. m. en los dias ordinarios; los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 4 p. m.

R. A. de Toledo,
196 m39 perm. Secretario.

CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
375
PIEDAD
375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES

J. RODRIGUEZ MARTINEZ

TALLER SIN RIVAL
PARA COMPOSTURAS DE PIANOS

AFINACIONES
ALQUILERES
CAMBIOS

FACILIDADES
EN LOS
PAGOS

Ultimas novedades musicales para piano y canto

PAPEL DE MUSICA
ATRILES
AISLADORES
PORTAMUSICAS
Etc., Etc.

375-PIEDAD-375

NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.

21j..7|21.d.20.

TALLER
MECANICO
FUNDICION
Y CALDERERIA
—DE—
ESTEBAN ORTELLI
SE ENCARGA
De toda clase de trabajos
DEL RAMO
CALLE PEDRO MENDOZA
45
BOCA DEL RIACHUELO
207.jn.10.d.9.

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4°, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo,*
47.jl.22-13. Secretario.

Á LA CIUDAD
DE
BARCELONA
TIENDA
ROPERIA Y SASTRERIA
DE
RAMON SUREDA

Cran surtido en Casimires de todas clases.
Inmenso surtído en Ropa Hecha para Hombres y Niños.
Se hacen trajes en 24 horas.
675-RIVADAVIA-677
haciendo cruz con el mercado Lorea
246.a 21p.

Cuentas, circulares, memorandums, tarjetas blancas, de colores, con crómos y de lujo, parciales, folletos, planos, diarios, manifiestos, recibos talonarios, etc. se hacen en la calle Perú 143 á precios sin competencia

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacro, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Banco Hipotecario

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion la nueva emision de cédulas série J, por la cantidad 25 millones de pesos, con el interes anual de 8 ojo. 2 de amortizacion y uno de comision, la Secretaria del Banco recibirá pedidos de la nueva série, desde el próximo Lúnes 23 del corriente.
Al mismo tiempo, se hace saber á los interesados que tienen pedidos pendientes de la série I y que no han alcanzado á llenarse por haberse agotado las cédulas de dichas séries, que pueden solicitar la realizacion de sus préstamos con la nueva série J.
Buenos Aires, Agosto 9 de 1886.—JOSE M A FUENTE Secretario. 211a 21p.

CÉLEBRES
PREPARACIONES MEDICINALES
DE
RICHARDSON & SONS
NEW-YORK

ACEITES de Hígado de Bacalao compuesto con *hierro y quina* con *creosota* con *iodo y fierro*. Blanco desinfectado puro sin sabor, sin olor. Negro refinado al séptimo grado.

PASTILLAS comprimidas de clorato de potasa de Richardson. Remedio soberano en las afecciones de la *garganta*.

EMPLASTOS porosos de Vida de Richardson curan y *calman en pocos* minutos cualquier clase de dolor.

CAPSULAS de Esencia de Sándalo citrino de Richardson, garantidas puras.

PASTILLAS bronquiales de Richardson curan y alivian toda clase de Tos.

En venta en todas las Farmacias

ED. HAMMER & Co
140, Rivadavia, 140
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES

209-Jn.26.s.25.

TALLER
DE
CAMPANILLAS ELECTRICAS
Para-rayos
Teléfono tubos acústicos
Y TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO
Á PRECIOS MÓDICOS
DE
MANUEL CHELINI
434 RECONQUISTA 434
Buenos Aires
243a 20 perm.

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886.—EL SECRETARIO. 236 ag20

CONFITERIA
Y PASTELERIA
DEL BUEN GUSTO
—DE—
C. Colombo y J. Buzzo
244-Esmeralda esquina Corrientes-244
SUCURSAL
288 - CANGALLO - 288
Esquina Esmeralda 236
BUENOS AIRES
3 3.a.7.perm.

A un peso m/n. el 100 de targetas se hacen al minuto en la calle Perú 143, impresiones rápidas comerciales y de lujo á precios sin competencia.

CASA DEL GRAN TEATRO
SASTRERIA
Camiseria y Casa de Confecciones
ESPLÉNDIDO SURTIDO

Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un **grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra**, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.
Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.
La casa cuenta con un completo surtido de **trajes y sobretodos en N. de 2000** de todos precios y medidas, como tambien con un **gran surtido de camisas** con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.

VICTORIA N. 114 al 120
Y BOLIVAR N. 27 y 29

NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.

P. L. Rendon y Ca.

ROS Y TOBAL
Agentes Marítimos
Y
DESPACHANTES DE ADUANA

Nos encargamos del despacho de vaporesbuques de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.
BUENOS AIRES
Calle 25 de Mayo N. 35
BOCA DEL RIACHUELO
Calle Pedro Mendoza N. 89
(524 Teléfono Gower Bell 2071.)
185 m11 perm.

TELEFONO
Al puerto de La Ensenada

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.
Ya se puede comunicar con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.
UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos,

A nuestros lectores
Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—
E. Bergmann
112-General Lavalle-112
en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera atisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.
La casa no tiene sucursales.
ingzuerm

Hotel Belgrano
en frente de la estacion del Ferro-Carril del Norte
—DE—
GUILLERMO ROLLER
BELGRANO
ALMUERZOS Y COMIDAS Á LA LISTA Y Á PRECIO FIJO

Cuartos, amueblados, salones particulares y departametos para familias.

NOTA—Los señores que deseen celebrar Bodas, Bautismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad dn avisaa al dueño del Establecimiento con algunos dias de anticipacion.
Fantelefono N. 3504. 214j120d19.

Maestros albañiles
Licitacion

Por resolucion de la Municipalidad de este pueblo se llama á licitacion por el término de 0 dias, para las refacciones que fueren necesaria practicar en las alcantarillas existentes en los caminos de este partido. Las propuesta deberán presentarse cerradas en la Secretaria municipal antes de las 12 del dia 24 del próximo Setiembre en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó ninguna.—San Justo, Agosto 21 de 1886.—EL SECRETARIO. a27 s27.

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á erosene en el mundo.

J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

883—CALLE RIVADAVIA—885
SASTRERIA
Y ROPA HECHA
—DE—
BERNALDEZ Y PARRA
GRANDE ESPECIALIDAD EN
Trajes sobre medida

Trajes de yaqué, levita saco. Especialidad en pantalenes de todas clases. Colosal surtido en casimires franceses é ingleses y toda clase de casimires de las mejores fábricas.

883—CALLE RIVADAVIA—885
248.a.22.perm.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
Vigorizador
VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Zeballos N. 598.**

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
598—ZEBALLOS—598
107 e.6-1

VERANO **MEDIA ESTACION** VERANO

Parque y Suipacha **"LA AFRICANA"** Parque y Suipacha

De JOSE R. JACA y Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela en particular y del público en general, que con motivo de la media estacion hemos recibido un colosal y espléndido surtido en TAPADOS CON CANUTILLOS Y PASAMANERIA, en géneros de lana, fantasia, en velos de monja, en tripes y una infinita variedad en clases y gustos.

TALLER PARA CONFECCIONES

UNA CORTADORA RECIEN LLEGADA DE PARIS se encuentra al frente del taller para confecciones que hemos inaugurado con el convencimiento dano podrá haber lucha con nosotros desde el momento que con el objeto de acreditarnos hemos propuesto no dejar de hacer todas las concesiones que estén á nuestro

A las quedeseen favorecernos de la campaña y provincias, ponemos en conocimiento que con remitirnos las medidas se les puede confeccionar cualquier tapado ó vestido.

Se harán vestidss de medida á elejir figurin, en género de lana desde 12 ps. m|n. arriba
En percal desde 8 ps. m|n. arriba.
En seda, sea de color ó negra, desde 20 m|n. arriba.

La casa siempre tendrá tanto en géneros como en guarniciones la escepcion de la mas alta novedad.

A comprar, pues á la gran tienda LA AFRICANA, la que desee vestir bien y con elegancia por poco dinero.

No olvidarse Suipacha y Parque

Nota: Se previene que pueden hacerse vestidos en 24 horas seoN negros ó de color.

239.a.15,perm.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Servicio de los trenes desde el 1°. de Agosto de 1886 y hasta otro aviso

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y tres Arroyos almozarán en Las Flores y Chascomús—Los pasageros del tren de regreso de Tres Arroyos y Juarez almorzarán en Ayacucho — Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso comerán en La Gama.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramway.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendràn que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar tren local.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M. Mixto	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. CONSTITUCION salida	6 55	7 20	9 0	11 0	1 15	1 15	3 30	5 15	6 0	7 0	10 10
Lomas llegada	7 27	...	9 23	11 32	1 59	1 47	4 2	5 47	6 31	7 32	10 42
Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas)	7 31	...	9 26	11 36	2 5	1 52	4 7	5 52	6 39	7 36	10 47
LA PLATA	9 5	...	10 45	1 5	...	...	...	...	...	9 10	...
Cañuelas	9 25	...	...	...	...	...	6 15	...	...	...	...
Burzaco	7 45	8 1	9 40	11 50	2 20	2 5	4 20	6 5	6 50	7 50	11 0
San Vicente	...	8 30	...	...	3 5	2 35	...	...	7 20	...	...
Altamirano Empalme	...	9 49	...	...	...	...	...	...	9 10	...	...
Chascomus	...	10 30	...	...	...	...	...	...	10 0	...	...
Dolores	...	P.M. 12 57	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAIPU	...	2 27	...	...	...	...	...	...	...	...	...
MAR DEL PLATA	...	6 45	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho	...	3 48	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tandil	...	6 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Juarez	...	8 40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
TRES ARROYOS	...	A.M. 11 5	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Salado	...	11 10	...	...	...	...	...	...	11 25	...	...
Las Flores	...	P.M. 12 40	...	...	...	...	...	...	A.M. 1 30	...	...
Azul	...	3 25	...	...	...	...	...	...	5 5	...	...
Olavarria	...	...	...	...	...	...	...	...	7 10	...	...
La Gama	...	...	...	...	...	...	...	...	10 15	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 1 45	...	...
BAHIA BLANCA	...	...	...	...	...	...	...	...	6 15	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
BAHIA BLANCA salida	...	...	...	9 30	...	...	...	...	...	...
Arroyo Corto	...	...	...	P.M. 2 45	...	...	...	...	...	...
La Gama	...	...	...	6 10	...	...	...	...	...	...
Olavarria	...	...	...	9 10	...	...	...	...	...	...
Azul	...	...	...	11 10	...	...	...	11 20	...	...
Las Flores	...	...	...	A.M. 3 0	...	...	...	P.M. 2 1	...	...
Salado	...	...	...	4 59	...	...	...	3 28	...	...
TRES ARROYOS	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 2 15	...	...
Juarez	...	...	...	...	...	...	...	A.M. 6 20	...	...
Tandil	...	...	...	...	...	...	...	9 5	...	...
Ayacucho	...	...	...	...	...	...	...	11 5	...	...
MAR DEL PLATA	...	...	...	...	...	...	...	8 0	...	...
MAIPU	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 12 28	...	...
Dolores	...	...	...	...	...	...	...	2 0	...	...
Chascomus	...	...	...	6 25	...	...	...	4 10	...	...
Altamirano Empalme	...	...	...	7 20	...	...	...	4 55	...	...
San Vicente	...	...	...	9 17	...	3 20	...	6 13	...	...
Burzaco	6 40	7 40	8 30	10 0	12 5	3 55	4 35	6 42	6 55	9 5
Cañuelas	...	...	...	7 40	...	...	...	...	5 20	...
LA PLATA	...	...	7 5	...	10 45	...	3 30	...	5 45	...
Temperley (Emp. La Plata y Cañuelas)	6 53	7 53	8 45	10 13	12 20	4 10	4 50	...	7 8	9 19
Lomas	6 58	7 58	8 50	10 19	12 25	4 15	4 54	...	7 13	9 24
P. CONSTITUCION llegada	7 30	8 30	9 20	10 50	12 55	4 45	5 17	7 15	7 45	9 55

NOTA—El servicio de la prolongacion de Maipú hasta Mar del Plata está incluido en este itinerario, pero no regirá hasta tanto no se haya librado al servicio público, que será en breve y de que se dará aviso oportuno.
Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Agosto 1° de 1886.

SAM ABBOTT
Gerente

ENESTA IMPRENTA

SE HACEN

TARJETAS AL MINUTO

IMPRESIONES DE TODAS CLASES

RAPIDAS

COMERCIALES Y DE LUJO

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

Es completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad lentitud.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

82 — CALLE FLORIDA — 85

Buenos Aires 400 s11

REMATES

B.M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC. ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA, ETC.

85 · Bolivar · 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

Frente al Banco de la Provincia

Comunicacion Pantelefónica núm. 557.

228jl.31-e.31.

Por Andres Rolon

El Domingo 26 de Setiembre á las 2 p. m, en San Isidro.

Esplendido terreno, en el centro del pueblo á média cuadra de la casa del Dr Basavilbaso y de la casa de Caridad: calle Chacabuco entre Riobamba y General Brown.

JUDICIAL.

Tasacion 1[illegible],500 ps m|c. ó sean m$n 361, 66 Base, 17,333 ps m|c ó sean m n, 509, 76.

Por órden del Sr. Juez de Paz del Partido y como perteneciente á la testamentaria de Grondona, procederé á la venta al contado de este terreno compuesto de 16 metros, 50 cent. de frente por [illegible] met. de fondo, con mas unos ranchos de material techos de [illegible] tasado todo en [illegible] ps. que tasa sus 2 3 partes 12,333 ps. m|c. Las tasaciones [illegible] bajas [illegible]. Por mas informes al martillero en San Isidro ó Buenos Aires Alsina 107.

225a 21 s26.

José A. Chaves

por cuenta y órden de la Direccion General de los Ferro-Carriles de la Provincia

EN LOS DEPOSITOS DEL

Once de Setiembr

AL CONTADO

100

LOTES VARIOS EE REZAGOS

de las Estaciones

EL VIERNES 27

de Setiembre á las 9 de la mañana venderé un variado surtido de artículos generales, que estarán á la vista de los interesados.

a.25|26.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente á D. Enrique Moscani á fin de que comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto el avaluador de este partido por cobro de contribucion directa, bajo apercibimiento de que si o comparece se le nombrará defensor de ausentes se procederá como corresponde.— San Isidro Agosto 13 de 1886. — VICTORIO MARGUD Juez de Paz.

240 a15 30

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, [illegible], San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento
Letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

Londres » cargo de Baring Brothers y Cª Bank of England
Paris » cargo de Comptoir d' Escompte Crédit Lyonnais, Marcuard Krauss & compañia
[illegible] » cargo H. Albert de Bary y Ca.
Génova » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
Milan » cargo de Banca Generale, Banca [illegible] di Milano
[illegible] » [illegible]
Marsella » cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Commercial e Depôts
Hamburgo » cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
Berlin » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arrignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casole, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avetzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Bariscalo, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conglianno, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demozano sul Lago, Doglioni, Domaso, Domodessola, Donga, Edolo, [illegible]si, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlì, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola. Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi. Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo, Suil' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piove di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Veldarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Ferano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente 6 á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anua
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente 6 á la vista, oro sellado. . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 3 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . 11 p% anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . 10 » »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 3 p. m., los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 sol. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE J

Dura 20 años 115 dias, 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el [illegible]ario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y l hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sujetos interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafue—Secretario

La Ultima Invencion Americana.

ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. arans, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonès, faience, ú éjido e plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarla, un paquete de carbones suficiente para alumbrar por [illegible] meses, y dos quemadores con lámparas «B y C,» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric LightCompañia
Philadelphia, -U. of America

14.a.14.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

95 219 389 634 894 1078 1206
1431 1508 2111 2265 2360 2418 2908
4075 4958 5105 5436 5322 6245

Série A de 400 pesos fuertes

79 238 450 952 974 1043 1131
1311 1388 1678 2114 2120 2335 2632
2898 3021 3155 3216 3233 3504 3003
4048 4085 4433 4470 4571 4695 4693
4645 4705 4753 5000 5014 5063 5708
5806 5984 6141 6449 6825 6855 7020
7455 8203 8299 8326 8382 8424 8557
8673 8762 8807 9009 9172 9182 9377
9466 9599 9694 9794 10042 10117 10308
10492 10631 10690 11093 11132 11185 12553
12709 13823 13581 13632 13787 14039 14249
14881 15074 15166 15858 16035 16169 16582
16730 16865 17080 18021 18292 18648 18751
19051 19433 20004 20266 20698 21021 21898
22061 22505 22892 22934 23230 23536 23779
24033 25033 25618 25823 26240 26360 27027
27308 28063 29202 29508 29919 29556 30112
30356 30524 31004 31542 31853 31931 32681
32122 32376 32531 33881 34485 34546 35731
37151 38105 38187 38421 38436 38544 38668
41077 41374 42592 43537 44131 44601 44775
44870 45283 45754

Série A de 200 pesos fuertes

87 66 247 291 610 1600 1704
2214 2382 2349 2484 2458 2519 2529
2616 2647 2663 2783 2761 2890 3117
3269 3438 3551 3570 3600 3617 3632
3654 4689 3690 3761 3778 3787 3841
4063 4199 4 01 4255 4295 5065 5084
5625 5798 5807 6108 6125 6225 6286

Série A. de 100 pesos fuertes

4 455 541 748 751 976 1097
1196 1342 1934 1857 1456 1536 1607
1676 1687 1818 2423 2342 2360 2467
2618 2650 2867 2368 2938 3020 3466
3349 3411 3646 3668 3669 3692 3707
3741 3783 3837 3891 3893 3927 4207
4297 4338 4385 4471 4511 4552 4579
4594 4595 4618 4627 4659 4695 4779
4797 4800 5146 5149 5435 5962 6084
6219 6425 6480 6438 6818 7043 7198
7276 7340 7359 7658 7825 8004 8215
8328 8555 8628 8659 8728 8804 8965
8983 9090

Série A. de 50 pesos fuertes

951 1173 1215 1399 1602 2005 2100
2367 2486 2680 2727 3200 3171

Série B. de 1000 pesos fuertes

434 607

Série B de 400 pesos fuertes

863

Série B de 100 pesos fuertes

109 283

Série E de 1000 pesos fuertes

884 1139 1222 1413 1793 2162 2293
2106 2822 3212 3258 3388 3377 3447
3473 3602 3646 4462 5002 5006 5311
5617 5736 6022 6101 6630 6731 6910
7152 7160 7333 7474 7744 7752 7171
7844 7919 8356 8437 8550 8847 8855
9140 9180 9557 9576 9614 9668 10036
10121 10156 10600 10815

Série E. de 400 pesos fuertes

822 1101 1150 1152 1352 1652 1680
1822 1853 2336 2499 2533 2596 2672
3062 3334 3354 3715 3827 3931 3382
4095 4359 4489 4664 4827 5072 5208
5365 5546 6039 6156 6303 6322 6609
7140 7218 7290 7466 7694 7962 7963
8346 8723 8901 8971 9038 9095 9568
9627

Série E de 200 pesos fuertes

865 982 1185 1187 1246 1398 1529
1678 2601 2822 2994 3058 3059 3356
3387 3628 3706 3916 3939 4112 4243
4321 4379 4452 4565

Série E de 100 pesos fuertes

515 651 820 906 1191 1356 1861
1839 1869 2005 2041 2107 2246 2707
2766 2882 3164 3428 3541 3561

Série E de 50 pesos fuertes

103 1809 1408 1412 1954 2058 2382
2576 2599 2642 2686 2718 2719 2721
2775 2383 2806 2808 2341 2849

Série F de 1000 pesos nacionales

46 203 237 466 793 974 1371
1452 2659 2770 2993 3890 3577 4462
5004 5014 5128 5264 5502 6518 6669
6815 6921 7421 7470 7543 7657

Série F. de 400 pesss nacionales

168 340 459 625 1008 1043 1080
1352 1879 2208 2222 2398 2482 2896
2551 258 2589 2644 3002 3015 3026
3174 2411 3536 3920 4174 4461 4524
4710 5504 5155 5550 5628 5643 5872
6079 6281 6110 6644 6650 7096 7882
7910 8073 8154 8374 8319 8930 8946
9210 9307 9484 9613 9752 9855 9857
10029 10154 10375 10342 10358 10488 10508
10610 11357 11972 11977 12259 12268 2617
12829 12900

Série F de 200 pesos nacionales

36 43 48 54 89 277 329
357 370 401 469 536 626 632
838 873 1060 1065 1160 1221 1495
1493 1545 1567 1590 1012 1646 1699
1758 1794 1859 1918 1950 1962 2058
2085 2096 2237 2293 2325 2398 2414
2540 2585 2625 2619 2753 2782 2847
2941

Série F de 100 ps. nacionales

27 81 210 415 465 472 568
591 598 608 795 887 934 1131
1065 1230 1349 1405 1455 1508 1629
2081 2193 2282 2379 2442 2711 2744
2942 2995 3148 3435 3441 3452 3590
3595 3602 3724 3774 3820 3872 3991
4119 4265 4276 4336 4574 4629 4638
4706 4875 4980 5005 5006 5210 5217
5318 5340 5368 5407 5470 5603 5704
5702 5876 5884 5933 6055 6136 6165
6437 6489 6494 6508 6682 6920 706
7174 7179 7197 7455 7498 7620 7889
8011 8228 2324 8325 8530

Série F de 50 pesos nacionales

103 127 130 218 262 267 311
315 354 365 368 377 469 593
620 665 669 739 960 972 1072
1116 1172 1178 1206 1239 1253 1295
1382 1472 1483 1495 1583 1702 1904
1907 1991 2172 2258 2346 2148 2463
2501 2531 2549 2725 2838 2929 2937
3030 3052 3093 2106 3210 3134 3177
3181 3277 3286 3291 3292 3322 3365
3479 3535 3579 3628 3760 3778 3887
3897 3913 3959 4250 4312 4328 4441
4452 4186 4501 4620 4621 4667 4808
4808 4835 4576 4882

Série G de 1000 pesos nacionales

176 1642 1789 2231 2833 3135 3531
3833 3948 6321

Série G de 400 pesos nacionales

90 317 725 960 1260 1489 1470
1491 1508 1824 2627 2874 2912 3581
3729 3926 4389 4623 5482 6022 6210
6474 7470 7817 7917 8388 8460 8704
9133 9496 10266 11484 11694 12227 12286
12260 12698 13189 13597 14248

Série G de 200 pesos nacionales

88 182 192 258 313 386 389
422 729 856 868 1012 1077 1079
1120 1261 1278 1537 1561 1721 1735
1802 1866 1963 2056 2070 2140 2248
2267 2783

Série G. de 100 pesos nacionales

202 347 414 507 673 681 1669
1684 1952 1962 2508 2667 2229 2317
2776 2864 3040 3059 3076 3368 3385
3101 3144 3718 3814 3926 4069 4605
4738 4763

Série G de 50 pesos nacionales

249 383 430 467 495 538 646
735 811 860 889 1082 1150 1185
1432 1453 1468 1511 1595 1623 1624
1796 1844 2020 2119 2463 2542 2756
3003

Série I de 1000 pesos nacionales

1306 2082 2791 5137 5388 5010 6132
7108 7598 8474 9856

Série I de 400 pesos nacionales

7 206 237 290 357 1145 1422
1652 2004 2625 2802 3236 3705 4485
4479 4781 4921 5045 5512 6086 6119
7150 7308 7380 7466 7645 4944 8018
1183 8276 9906 9082 9182 9492 10037
10114 11069 11440 11141 12411 12427 12492
13303 13571 13788

Série I de 200 pesos nacionales

4 184 388 400 434 537 651
855 885 1259 1330 1340 1386 1513
1575 1623 1640 1724 1842 1978 2034
2225 2309 2410 2785 2841 2976 3126
3228 3481

Série I de 100 pesos nacionales

33 80 192 280 318 491 956
1037 1137 1180 1273 1414 1433 1453
1635 1778 1807 2192 2277 2312 2318
2349 2356 2503 2587 2689 2702 2883
2960 3072 3192 3195 3317 3319 3454
3785 3459 3863 4344 4489 4512 4526
4771 4805 5071 5166 5318 5540 5683
5724 5765 6045 6094 1118 6222 6309
6527 6709 6762

Série I de 50 nacionales

3 6 54 113 121 180 204
274 327 395 408 472 474 521
546 547 577 610 635 644 717
742 749 754 785 841 849 872
805 911 925 928 968 995 1018
1233 1227 1247 1274 1440 1441 1569
1623 1643 1698 1761 1763 1769 1902
1927 2023 2031 2010 2061 2171 2422
2431 2464 2502 2549

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 610 636 646 1445 1598 1816
1918 2362 2484 2690 2366 3305 3438
3194 3977 4476 4525 1351 6355

Série A de 400 pesos fuertes

70 649 923 2232 2288 2270 2898
2823 3184 4131 4246 4694 4727 4997
4989 5205 5213 5228 3229 5935 6396
6666 6894 6979 7510 7585 7643 7692
7743 7838 7963 7967 7970 7971 9005
9114 3243 9418 10168 10639 10848 11020
11353 11565 12003 12395 12704 12707 13508
13828 14081 14140 14510 14802 11825 15154
15354 15438 15701 15709 15928 16412 16526
16650 16775 17680 18062 18641 18955 19165
19725 19363 20318 20751 22576 22728 22936
23612 24151 24363 24433 24872 26035 26667
26870 27205 27868 23143 28144 28870 28892
28909 28910 28911 28976 28979 28909 29834
30110 30589 38646 38485 31939 33000 32805
31940 33153 31252 33456 33739 33507 36343
36360 36863 37082 37411 38201 33202 33361
30144 40434 40612 41575 40724 41758 42251
42312 42339 45940 42753 42882 42838 42890
43037 43068 43290 43322 43404 43875 43312
44126 45316 45321 45355 45372 45294 45122
45426 45127 45427 43620 45746 45987 45897
45902 45902 45912

Série A de 200 pesos fuertes

163 176 825 930 1429 1584 1886
1943 2296 2726 3173 3179 3371 4188
4149 4112 4403 4593 4959 5107 5917
5930 6205 6287

Série A de 100 pesos fuertes

133 404 408 889 881 994 999
1318 1364 1928 2446 2771 2511 2837
3341 3134 3238 3411 3528 3743 3926
4124 4463 4635 4786 4881 5117 5118
5125 5121 5123 5294 5583 5774 5792
5349 6123 6866 6875 7232 7145 7163
7523 7518 7819 7701 8125 8569 8914
9351

Série A de 50 pesos fuertes

238 565 683 829 849 942 1061
1137 1673 1885 2365 2636 2637 2828
2869 2894 2928 3237 3243 3524 3547
3765 3788 3799 3395 3919 4015

Série B de 1000 pesos fuertes

1 523

Série B de 400 pesos fuertes

8 [illegible]

Série B de 100 pesos fuertes

93

Série C de 400 pesos fuertes

836 839

Série E de 1000 pesos fuertes

162 172 198 1253 1740 1765 1991
2302 2418 2895 3204 3685 4283 4456
4634 4931 5027 5248 5332 5542 5676
5776 6067 6080 6303 6730 6906 7180
7187 7199 7231 7241 7410 7411 7434
7488 7613 7692 7843 7869 7840 7992
8043 8198 8290 8438 8549 8554 8561
8583 8610 8811 8669 8975 9024 9144
9468 9469 9530 9587 9653 9773 9726
9791 9818 9845 9950 9966 10111 10116
10124 10119 10117 10261 10289 10270 10271
10274 10360 10384 10406 10445 10453 10454
10464 10488 10489 10510 10548 10586 10601
10628 10630 10634 10711 10650 10751 10759
10772 10824 10832

Série E de 400 pesos fuertee

146 242 1066 1278 1285 1291 1294
1300 1415 1515 1542 1606 1639 1738
1716 1848 1890 1973 2000 2030 2397
2448 2451 2462 2472 2549 2617 2631
2634 2884 2892 6900 2916 2957 3044
3648 3076 3147 3224 3233 3357 3476
3717 3719 3749 3798 3826 3861 4023
4091 4097 4101 4117 4139 4178 4180
4181 4280 4322 4326 4344 4382 4418
4439 4460 4510 4756 4760 4904 4935
5226 5353 5391 5482 5653 5873 5692
5718 5720 5745 5778 5782 5842 5910
5915 5977 5984 6027 6100 6104 6141
6254 6304 6442 6497 6543 6554 6593
6726 6731 6831 6835 6894 6919 7034
7052 7058 7068 7067 7099 7102 7347
7624 7695 7704 4813 8148 8214 8317
8440 8484 8489 8490 8523 8534 8710
8714 8718 8826 8912 8213 8996 8999
9151 9494 8535 9606 9608 9687 9643
9715 9716 9718 9721 9722

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Série E de 200 pesos fuertes

26 30 481 525 570 583 842
1125 1022 1325 1374 1376 1503 1580
1640 1834 2117 2153 2471 2648 2663
2687 3058 3130 3149 3231 3490 3568
3635 5733 3793 3999 4083 4104 4332
4443 4461 4491 4635 4727 4756 4823
4948 4969

Série E de 100 pesos fuertes

34 65 103 110 273 415 542
752 577 711 718 760 998 1289
1457 1696 1760 1764 1776 1782 2193
2323 2411 2492 2496 2537 2555 2577
2615 2608 2736 2863 2975 3029 3031
3031 3032 3037 3041 3064 3078 3079
3090 3105 3153 3172 3221 3230 3250
3257 3260 3275 3299 3331 3378 3408
3410 3412 3491 3537 3518 3544 3575

Série E de 50 pesos fuertes

29 30 33 41 73 74 118
492 495 503 665 698 826 904
1086 1181 1354 1381 1388 1485 1450
1548 1575 1625 1627 1812 1813 1821
1871 1939 2046 2114 2262 2267 2327
2335 2340 2345 2496 2582 2583 2610
2612 2615 2616 2638 2641 2673 6708
2711 2712 3714 2716 2723 2733 2739
2745 2747 2759 2814 2821 2827 2837
2845

Série F de 1000 pesos nacionales

117 119 1029 1344 1700 1800 2140
2241 2407 2482 3370 3371 4229 4298
4298 5488 6327 6858 7293 7419

Série F de 400 pesos nacionales

357 647 1395 1619 1787 1973 2227
2529 3901 4103 4554 4632 4964 6686
7856 8181 8287 9426 9431 9616 9731
9733 10098 12194 13429 13522

Série F de 200 pesos nacionoles

118 399 727 935 938 941 1068
1316 1317 1378 2965 2944

Série F de 100 pesos nacionalus

Série G de 200 pesos nacionales

2199 2392

Série G de 100 pesosnacionales

519 562 727 2334 2557 2616 4265
4840

Série G de 50 pesos nacionales

108 509 981 1733 2944

Série I de 400 pesos fuertes

251 3319 4115 4180 6192 6229

Série I de 200 pesos fuertes

79 85

Série I de 100 pesos fuertes

913 1683 1822 2195

Série I de 50 pesos fuertes

40 637 744 820 1316 1631